Miércoles 14 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,382

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Valentin.—*Témpora.*
San Antonio abad, en Sorvento.
San Eleucadio, obispo y confesor, en Ravena.
45 dias transcurridos, faltando 320 para fin de año.
Cuarto creciente á las 6 h. 10 m. mañana.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52.

Efemérides

1877— DESCUBRIMIENTO DEL LAGO SAN MARTIN.

El naturalista y esplorador argentino Dr. D. Francisco P. Moreno, remontando el rio Santa Cruz en la Patagonia, para buscar sus nacientes, descubrió el 14 de Febrero de 1877 un magnífico y profundo lago que mide treinta millas de largo por diez de ancho, á los cincuenta grados, catorce minutos y veintinueve segundos latitud Sud y setenta y un grados, cincuenta y nueve minutos longitud Oeste, al que, no teniendo ningun nombre indígena, lo denominó San Martin, en honor del héroe de la independencia. Antes que Moreno ya se habia intentado, varias veces, la esploracion de este rio sin ningun resultado: en 1834 la espedicion del almirante Fitz Roy emprendió la obra regresando á los veintiun dias sin conseguir su objeto: en estos últimos años una comision chilena trató de remontar el rio, pero regresó á los diez dias recorriendo solo una pequeña parte: en 1873 el sub-teniente de la marina argentina D. Valentin Fulberg llegó solo hasta el punto en que el lago lanza sus aguas en el Santa Cruz, donde Moreno encontró los restos de una bandera enarbolada y un documento que habia dejado este oficial. — En esta espedicion el naturalista Moreno hizo varias adquisiciones para la ciencia, habiendo recorrido los puntos mas importantes del lago San Martin, esplorado otros rios que desaguan en el Santa Cruz y estudiado los valles y montañas inmediatos.

EL SIGLO

Francia

SU POLÍTICA EXTERIOR

Se atribuye al canciller Príncipe de Bismark la opinion de que para el Imperio aleman ha sido una desgracia la muerte de Gambetta.—Segun Bismark, la falta de Gambetta acelerará la caida de la República en Francia; y el canciller desea que subsista la República francesa, porque tiene la conviccion de que mientras dure, Francia no será un obstáculo sério para la política exterior del Imperio aleman, ni un peligro para la paz.

No creemos que este razonamiento sea expresion fiel del pensamiento del canciller aleman: pero hay en él algo importante, que merece estudiarse.

No creemos que Bismark desee sinceramente la subsistencia de la República francesa.—La permanencia de las instituciones republicanas en una gran Nacion Europea, no puede halagar á los políticos que han consagrado su vida, su talento y su actividad á la causa de la monarquía. No diremos que la República francesa sea una amenaza inmediata para las instituciones monárquicas del continente europeo: pero sí que es un ejemplo peligroso para las naciones vecinas. La influencia de la Francia republicana no se ejerce ni debe ejercerse por medios violentos: pero basta el contagio moral para que cunda en Europa la idea republicana. Cuanto mas conservadora sea la República francesa, mas poderosa será la influencia de su ejemplo. Cuanto mas respete los derechos de todos, cuanto mas se emancipe de los demagogos y de los comunistas, mas fecunda sera la leccion práctica que dé y mas poderosa la influencia de su ejemplo.

Comprenderíamos que Bismark desease el desbordamiento de las pasiones en Francia, porque su descrédito en el exterior sea proporcionado á su desórden interno: pero no comprendemos, no creemos que pueda apetecer que en Francia se consolide el órden en la República, se repriman las pasiones revolucionarias, se afiancen las instituciones y se afiance con ellas el crédito y la prosperidad de la República.

No nos atrevemos á asegurar si Gambetta hubiera sido un elemento que contribuyese á la consolidacion de una República conservadora. Castelar ha señalado en sus últimas correspondencias á *El Siglo* de Montevideo y á *La Nacion* de Buenos Aires, algunos de los defectos de Gambetta como hombre de Estado—Es probable que hoy que habia adquirido mayor experiencia y que su talento se habia madurado mas, evitase muchas faltas en que antes incurrió—Pero todos consideraban que en el espíritu de Gambetta estaba profundamente arraigado el propósito de tomar el desquite del desastre de Sedan—Ahora bien—Ese propósito claramente enunciado y nunca desmentido, era necesariamente un inmenso peligro para afianzar la paz exterior y la confianza en la estabilidad de la República.

No sabemos si en el libro del destino está ó no escrito que algun dia Francia ha de tomar la revancha de su derrota: pero sabemos que el hombre de Estado en cuyo programa político esté consignado ese desquite, es un hombre peligroso.

Hemos dicho antes que en el razonamiento que se atribuye á Bismark hay algo que merece estudiarse.—Es la afirmacion de que mientras subsista en Francia la República, no hay que temer que aquella Nacion altere la paz continental.

Creemos que hay profunda verdad en esta afirmacion—Apresurémonos á añadir que esa verdad, lejos de redundar en descrédito de las instituciones republicanas, es altamente honrosa para las mismas.

Sí; la República debe ser la paz. La República no debe buscar su prosperidad y su gloria en las guerras exteriores: debe fundarlas en el trabajo, en el órden interno, en el desenvolvimiento de la riqueza y de los elementos productores del pais—La política exterior de una gran República no debe ser la misma que la de un Imperio ó una monarquía. En la República no hay intereses dinásticos que asegurar ó fomentar: y esos intereses han sido los que han traido la mayor parte de las grandes guerras europeas. —Bien fácil seria multiplicar las pruebas de esta afirmacion—Se encuentran en cada página de la historia—Citemos solamente dos ó tres ejemplos—A principios del pasado siglo una guerra de trece años ensangrentó á España—¿Cual fué la causa de ella?—Era un interes puramente dinástico—Se batallaba por la sucesion al trono. Muerto sin hijos Cárlos II, extinguida con él su línea, se trataba de decidir si era la casa de Austria ó la familia de Borbon la que habia de sentarse en el trono de Madrid.—Tal vez la legitimidad hereditaria era mas favorable á la dinastía austriaca.—Pero la suerte de las armas quiso que Felipe V inaugurase en España la dinastía borbónica.

Napoleon III, gran sostenedor de paradojas políticas, habia dicho al subir al Trono Imperial: «El imperio es la paz».—En efecto, hizo la guerra primero á la Rusia, despues al Austria, mas tarde á Méjico, y por último á la Prusia que enterró el Imperio.—Era que necesitaba su dinastía embriagar al pueblo francés con los vapores sangrientos de la gloria militar. «Esta es *mi guerra*, decia la emperatriz al comenzarse la guerra alemana mirando con ojos de madre cariñosa al Príncipe Imperial, cuyo porvenir habia empezado á nublarse desde la derrota de Méjico.

Pues bien—La República debe renunciar á esas guerras insensatas é inicuas.—Su honor está en el interior: consiste en hacer la felicidad del pueblo.—Locura insigne seria en la República francesa hacer la guerra á la Gran Bretaña á propósito del control financiero en Egipto, á reñir con Italia por la cuestion de Trípoli.—La importancia y la consideracion de las Naciones no debe hacerse consistir en predominar y ejercer preponderancia exclusiva en la costa de Africa ó en Jerusalen y Palestina. —Es preciso que se olviden ciertas tradiciones que constituian primacía en otras épocas, pero que para una República democrática deben ser secundarias.

La influencia legítima y provechosa se ejerce hoy por el comercio, por la industria, por la literatura, por el arte; y estos tesoros se producen y se acrecientan en el seno de la paz.

Tiene razon el príncipe de Bismarck—Mientras Francia sea republicana, nada tiene que temer de ella la paz de Europa—Su ejército y su armada no deben invadir los Estados vecinos; deben velar por la seguridad de la República.

Deje Francia correr el tiempo; no se apresure: no sueñe hoy con desquites que le traerian nuevas catástrofes.—Europa está profundamente minada por el comunismo.—Ese es el enemigo contra el cual hay que precaverse.—Demuestre la República francesa que hay en ella virilidad y energía para cauterizar si es necesario las llagas internas que la atormentan y aunque haya perdido un ciudadano ilustre se mostrará digna de ser, como siempre lo ha sido, la vanguardia de los pueblos Europeos en su peregrinacion hácia la Tierra Santa de la Libertad.

Revista de los diarios de anoche

La España

Una broma ministerial llama el colega al aviso publicado por los habilitados de los pensionistas del Estado, llamándolos á estos á cobrar y resultando despues que no habia dinero.

No aprueba en modo alguno, ni encuentra de buen gusto la broma dada por S. E. á los habilitados primero y á los pensionistas despues, por que considera del peor gusto posible eso de bromear con la miseria y burlarse de la desgracia. Si el señor Ministro tenia deseos de tomar parte en la farra del Carnaval y desahogar en alguno su buen humor, le parece que debia haber elegido otras víctimas para sus bromas y debia haber dejado en paz á los humildes servidores y pensionistas de la nacion, verdaderos párias del presupuesto, víctimas siempre de los desórdenes administrativos, que pagan siempre los pecados y las locuras que otros cometieron.

—

Se hace cargo del artículo que le dedica *El Bien Público*.

Cree que no es muy cristiana la maliciosa suposicion del piadoso colega atribuyéndole segunda intencion á las palabras en que hacia alusion á las canas del Sr. Sarmiento y á su grado militar y le parece que ni su carácter de restaurador de la fé y enderezador de conciencias torcidas, ni su respetabilidad como representante y agente en el Uruguay del Vaticano, ni las frecuentes bendiciones que ha recibido por el correo, ó por el telégrafo, del Sumo Pontífice, le dan derecho para hacer sobre las palabras de *La España*, juicios temerarios, y atribuirles, con una malignidad propia de vieja beata, la dañada intencion de conservar como españoles un antiguo rencor contra el Sr. Sarmiento, por lo mal que el trató un dia á su patria, y acusarlos como sospechosos de haber querido formular un nuevo *sarmienticidio* contra el ilustre ex-presidente de la República Argentina.

—

Califica *de medida arbitraria* la que obliga á los contribuyentes á practicar una minuciosa mensura de sus propiedades, por que ademas de ser engorroso, les origina nuevos gastos en estos calamitosos tiempos.

Pregunta si ignora el señor ministro de Hacienda que los contribuyentes estarian en su perfecto derecho resistiéndose á cumplir un mandato que la ley no les impone.

La reglamentacion de la ley para que sea eficaz es preciso que no la adultere.

El señor ministro (termina diciendo el colega) que ya ha empezado el año retardando el pago del presupuesto en medio mes, lo que significa abrir cuenta á un nuevo deficit, que ya representa cuatrocientos mil pesos, no sabe lo que tiene entre manos cuando autoriza procedimientos tan vejatorios que están llenando la medida del sufrimiento.

La Tribuna Popular

Demuestra los inconvenientes y peligros para el futuro que tiene la educacion de la mujer por congregaciones religiosas y propende á que el Gobierno entre á limitar el número de estas, pues no solo ofrece un peligro para la sociedad con el sistema de educacion que implantan, si no que ofrece otro para la fortuna pública, inmobilizando enormes capitales, que levantan con pasmosa rapidez, movidas que son las almas débiles, á asegurar su *salvacion* con donativos que van á enterrarse en esos conventos y capillas, privando así á la colectividad de un movimiento de dinero, que siempre renovado contribuye al bienestar de las clases sociales.

El Telégrafo Marítimo

Responde con un *Alerta está!* al que dió ayer *La Razon* viendo como se dibuja ya entre las sombras el Banco Nacional.

Tan alerta está la opinion, dice el colega marítimo, «que en los círculos mercantiles se teme, y públicamente se expresa ese temor, que el Banco Nacional se trate en la Legislatura á cencerros tapados y por medio de sesiones secretas.

Si la opinion no acogiese con recelo el proyecto de Banco Nacional; si no lo presintiera como algo indigno de luz; si no renovase en su memoria el espectro siniestro de 1875 con su papel moneda nacional, inconvertible y forzoso, la opinion no se cuidaria de que las sesiones en que el Banco viniera á las bancas de los legisladores fuesen secretas ó públicas.

La opinion, revela en esos susurros que no solamente desconfía del Banco Nacional en embrion, sino que desconfía tambien, mas que del Banco, del Gobierno. Teme que aquel sea un mal engendro y que se introduzca de tapadillo; pero atribuye á los poderes públicos el papel de tapadera. Esto es evidente.

Dejando, por tanto, á un lado las cuestiones teóricas sobre unidad y multiplicidad de Bancos, su libertad absoluta y su reglamentacion, proteccion simple del Estado y conversion del Estado en banquero, lo que hay aquí es que el Banco Nacional, teóricamente bueno ó malo, naceria bajo la presion práctica de una desconfianza bien caracterizada y tanto mas resistente cuanto mas apegado al Estado desarrollase su envoltura.»

El Ferro-carril

Hace un *reportage triste*, con motivo del asesinato de Santiago Solari por su cuñado Juan Vivalde, de 60 años, ocurrido ayer en Los Pocitos.

Recuerda que, cuando se asoció á la empresa de librar del patíbulo al mónstruo execrable, al cobarde asesino de Betancor, no fué su propósito que se omitiera un castigo digno de la magnitud del crímen.

«Se trató entónces (agrega) el asunto de la Asamblea presentándose un proyecto en que se establecia la pena de prision perpétua para casos extraordinarios, como sustitucion á la de muerte.

«Ignoramos si se ha sancionado esa Ley, pero lo notorio es que basta ahora no hemos visto aparecer la sentencia que condene á cadena perpétua al autor del salteo y bárbaro homicidio de la calle Juncal.

«Es preciso que la ley se cumpla y la justicia se manifieste severa é implacable contra los malvados, si queremos impedir que la criminalidad tome proporciones alarmantes entre nosotros.»

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

3 de Enero de 1883.

(Continuacion)

Por último el *Daily News*, con la simpatía del cual, Gambetta siempre contó desde el principio de su carrera, lamenta la muerte del *leader* nacional de Francia en el mismo tono de sincero y profundo pesar.» Nunca, tal vez, en la historia-escribe—fué una gran carrera cortada tan súbitamente y de un modo tan extraño como la de Gambetta. Naturalmente la noticia de la muerte fué recibida al principio en todas partes con mas ó ménos incredulidad. Gambetta parecia no haber aún ocupado su verdadero lugar en la vida política de Francia.

Todos los sucesos anteriores á su extraña y brillante historia—sus luchas en la juventud como abogado y orador democrático, su popularidad repentina, su ardiente oposicion al segundo imperio, la posicion en que subió cuando desapareció el imperio, la energía con que insistió en que sus compatriotas continuasen la guerra con los alemanes, la elocuencia sin igual y la influencia con que luchó contra las cábalas monárquicas, etc., triunfó por fin de ellos;—todo eso parecia apenas el preludio de la verdadera carrera del estadista.

«Y ahora el mundo tiene que pensar en el porvenir de la Francia, sin tener en cuenta la influencia de Gambetta ni preguntar lo que hará.» «Cuántas cosas dependian de aquel único hombre! El es como un buque repentinamente despedazado contra rocas sumergidas; mucho sobrenada en las aguas que huyen lejos de todo socorro! «En estas palabras Carlyle habla de la muerte de Mirabeau, y estas palabras pueden ser aplicadas de algun modo á la muerte de Gambetta y al estado en que deja la Francia. Seria inútil procurar en este momento preverlo que puede resultar en Francia de la repentina desaparicion de tan gran hombre y de tan gran influencia en el campo de la política. La pérdida es tal que vá mas allá de todos los cálculos.»

Estas citas dan idea de la unanimidad de la sensacion producida en Inglaterra por la noticia de que Gambetta habia muerto. Al leer esta noche varios diarios llegados de Paris, no parecia que el patriotismo francés era mas fuerte, mas unánime y mas profundo de este lado del Canal. Pero no; esa es solo la ilusion creada por las divisiones intestinas, implacables, odiosas y provocadoras, que parecen haber destruido la Francia como nacion—homogénea, compacta y unida para dejar en su lugar los campamentos de facciones enemigas.

Puede decirse que no fué en Francia donde esta muerte despertó pesar general y simpatía en todos. De los varios partidos en que se divide la nacion, los grupos de uno y otro extremo consideran este acontecimiento un presente de la fortuna, y en el mismo partido que se halla en el poder, la desaparicion de una individualidad tan brillante que en su curso dejaba en la sombra á todas las demas, habrá sido para muchos el principio de nuevas aspiraciones y el punto de partida de ambiciones mas altas.

De los franceses que tienen elevacion de sentimientos bastante para olvidar los partidos cuando se trata de la patria, muchos piensan que Gambetta hizo mas mal que bien á la Francia, y no ven así en su muerte la catástrofe nacional de que habla la Europa. En otros que piensan de un modo diferente, están por cierto en gran número; pero no forman la mayoría de los partidos anti-republicanos.

En las clases obreras de las grandes ciudades donde vive el espíritu de 1792, Gambetta, despues de la última eleccion en Belleville y de su célebre frase: «esclavos ébrios», era considerado un *dictador*, un nuevo César ambicioso del dominio esclusivo y personal.

Pero, á pesar de esas escepciones, aunque puedan ser contadas por millones de votos y centenares de diarios, y poniendo á un lado lo que vá á haber de apropiacion á fines políticos de una gran memoria en el funeral del sabado, y solo la ilusion producida por la guerra intestina de los partidos que hace al estranjero suponer que, no la nacion francesa, sinó el partido republicano, va á conducir al sepulcro, envueltos en la bandera tricolor, los restos mortales de Leon Gambetta.

Lo que es la nacion como ser moral es muy difícil definir; cuales son los elementos que la componen, sin por eso manifestarse individualmente, y los que deben ser eliminados de ella, á pesar de sus manifestaciones ruidosas; es un problema de casi imposible solucion; muchas veces toda la brillante ostentacion de facultades de un grupo considerado á la resaca intelectual de un país, es anulada en la legítima representacion nacional por un impulso tal vez inconsciente de clases que nunca pudieran tener el privilegio de la educacion.

Sea, sin embargo, lo que fuese la nacion, no hay para mi duda que arriba de los partidos y mas allá de los partidos políticos, —cualquiera que sea el espectáculo de las ambiciones excitadas, las esperanzas renacientes de los odios que no respetan el sepulcro, y de las decepciones individuales, una Francia, que como tal y para siempre, arranca de manos de los partidos interesados la memoria de Gambetta para colocarla en ese sagrario de la adoracion nacional, en que figuran los hombres que noblemente personificaron en las grandes crisis de su historia lo que habia de mejor en ella y la conciencia de su destino.

Ni los republicanos pueden apagar el nombre de Enrique IV; ni los realistas arrancar el de Napoleon; ni los bonapartistas inficcionar el de Gambetta. Las generaciones que se suceden, á pesar de las revoluciones y mas aún por causa de ellas, velan religiosamente la perpetuidad de ese depósito, cuyo valor aumenta con los siglos.

La carrera política de Gambetta herirá siempre la imaginacion de todos los que en el porvenir estudiasen la historia de nuestro desenvolvimiento y por la belleza de la madurez. Como Byron podia decir que él en un mañana, fué esa la mañana siguiente á su discurso en defensa de Delescluze, en el proceso Baudin. Desde ese dia hasta hoy el nombre de Gambetta llenó la Francia.

¿Quién no se acuerda de su doble eleccion por Paris y Marsella; del discurso contra el Plebiscito—la fatalidad que costó á Francia, Alsacia y Lorena; de su actitud patriótica cuando empezó la guerra; de la energía con que hizo frente á la anarquía despues que el imperio se desmoronó en Sedan, y la capital de Francia fué sitiada; de su salida de Paris en globo; de la dictadura de Tours y Burdeos, locura sublime de una nacion que no queria ser desmembrada antes de caer exhausta, única prueba que podia dar á las provincias que iba á perder por su amor á ellas? Quién sabe qué iba á perder su amor por ellas.

Quien no se recuerda despues de eso, de la eleccion de Gambetta por nueve departamentos; de su opcion por la Alsacia y la consiguiente pérdida de su puesto la Asamblea Nacional; del nuevo como de su importancia política fué proclamada por esta y despues reconocida por Thiers, de la union en que esos dos hombres que fueron los fundadores de la actual república; trabajaron desde el 24 de Mayo de 1873?

Los últimos cinco años están presentes á la imaginacion de todos; acusado de gobernar secretamente y sin la responsabilidad correspondiente al ejercicio de las funciones públicas. Gambetta que se habia refugiado en la presidencia de la cámara de diputados, fué obligado, despues de las últimas elecciones, á aceptar la presidencia del consejo.

En esa posicion no podia entonces dejar de naufragar, su paso por el poder fué por eso mismo muy corto, y haciéndose cargo de la *Republique Française* preparaba silenciosamente la escala por donde mas tarde habia de subir un dia, para no ser ya derribado, cuando inesperadamente y en seguida de un tiro de revólver—cuya historia es aun misteriosa—la muerte vino á poner término á su brillante carrera aún ascendente.

No es mi fin en esta carta contar la vida de Gambetta, sino tan solo considerar su desaparicion de la escena política con relacion al estado de Europa, del cual la situacion especial de Francia hace parte y muy considerable. El valor real de la personalidad que la muerte destruyó, debe ser imitado por el vacío que el mundo entero siente. No es exageracion decirse que la Europa no es hoy lo que era ayer. Un acontecimiento que tendria la mayor significacion internacional, si Gambetta estuviese vivo, n otendria ahora la misma influencia inmediata en los destinos del mundo, á saber, la muerte de Bismarck. El canciller vió en 1882 desaparecer nada menos que tres hombres que en sus respectivos paises representaban en grado prominente la liga contra la cual él tan fuertemente se prepara; Garibaldi en Italia; Skobeleff en Rusia, y Gambetta en Francia.

Tambien de todo lo que leí en la prensa europea ningun tributo á Gambetta me pareció mas que el de la prensa alemana ha escrito. La *Norddeustche Zeitung*, por ejemplo, dijo: «A los ojos de la Alemania el hombre de Cohors siempre apareció como la personificacion de la idea del desquite y su nombre era simbólico á son de trompeta de guerra.

Pero el precio sin envidia y sin prejuzgamiento del mérito y de la grandeza de carácter del extranjero, siempre tuvo su cuna en Alemania. Así la patria no vacila en deponer la corona de alta estima sobre el sepulcro de su enemigo muerto, con el cual peleó victoriosamente en una lucha honrosa. En efecto, hace aun pocos años, las primeras autoridades de este lado de los Vosges reconocieron los altos talentos del finado sin serva alguna. La simpatía de Alemania no falta pues al patriota que aun despues de la terrible caida de su pais, no desesperó del porvenir.»

«El diario de Berlin que escribió esta frase: la muerte de Gambetta es para nosotros una garantía mas segura que cualquier alianza la medida de la influencia europea del finado estadista así como sus adversarios en Francia que escriben: «La muerte de Gambetta es la muerte de la República» dan la medida de su influencia política. Los cálculos y conjeturas, las esperanzas y los desalientos que se siguen á esa muerte, pueden ser muy exagerados—pero el hecho de estar la Europa entera en este momento tratando de adivinar el porvenir, prueba que Gambetta era realmente una de esas fuerzas sociales que por una série de movimientos se forman en la voluntad de un solo hombre y despues desaparecen con él.

Correspondencia de Barcelona

El núm. 6,679: Víctimas de la suerte.—Cajetillas del estanco á 5,000 reales una.—Peligros de la alegría.—Un pueblo animado.—Progreso de Barcelona.—Monumentos á Colon y á Prim.—¿Y el de Castaños?—La iniciativa particular.—*Centro Naval Español.*—Casa de salud.—Academia provincial de Bellas Artes.—Sesion en honor de Fortuny.—Teatros.—Noticia triste.

A fe, á fé, mi querido Director y amigo, que si no fuera porque, lo mismo que los muchos miles de españoles que recibieron el 23 de Diciembre último el merecido desengaño, tengo la fundada esperanza de que lo que es en la primera Lotería de Navidad de este año una buena parte del premio grande será para mí, estaria á estas horas sumamente desconsolado, y así tendria humor para escribir esta carta como de que me duelan las muelas; porque ha de saber V. que el número premiado con los diez millones le he tenido tan al alcance de mi mano, que me lo hubiese metido en el bolsillo sin mas ni mas que entrar en la administracion de la Plaza de la Cucurulla y comprar el billete.

Desde que la Direccion del ramo envió los de Navidad á Barcelona, habré pasado por la Plaza de la Cucurulla unas quinientas veces, y expuesto, con otros, he visto muchos dias detras del cristal en la puerta de la administracion ese número 6,679, que ha hecho la dicha, por lo pronto, de mas de un centenar de personas, la mayor parte de ellas pobres, á quienes deseo que haga buen provecho tan repentina fortuna.

A una de esas venturosas personas el premio de la Lotería le hizo el efecto de una puñalada. Era una viejecita infeliz, pobrísima, familiarizada ya con su largo infortunio, y sin esperanza de mejor suerte. Jugó una corta cantidad, y la pobre se haria la ilusion de que lo mas que le podria *caer*, teniendo una fortuna loca, seria una media docena de duros, que hubieran sido para ella una inmensa fortuna, como que hubiese podido comprar el manton hace mas de veinte años deseado, y unos zapatos, y hasta regalarse una libra de chocolate, que no le probaba desde Dios sabe cuándo; pero viene descifrada la incógnita del premio grande, y á la pobre vieja le dicen que cuando se haga el reparto le pagarán ¡1,000 duros! ... Esta revelacion la mató. Fué como si le hubiesen echado encima los diez millones de reales en ochavos morunos. ¡Pobre viejecita! Ha vivido largos años en la desgracia, en la miseria, en la soledad y la tristeza, bien ajena, ciertamente, de que el destino le reservaba el consuelo de morir de alegría.

Grande ha sido la de unos cien vecinos de la inmediata poblacion de Gracia, poseedores de siete ú ocho décimos del billete afortunado. Uno de ellos, que habia jugado un duro, el único de que podia disponer, ha pagado bien caro un vicio de que, por lo visto, no podia prescindir. El hombre no se hallaba sin fumar el funesto tabaco del estanco, y para satisfacer este vicio, admitió de un amigo cinco reales, interesándole en la jugada. Ahora, que ya tiene setenta y cinco mil reales para fumar, es cuando se le ha hecho odioso el vicio, porque no puede olvidar que las últimas cajetillas de á real que fumó en Diciembre le cuestan mil doscientas cincuenta pesetas cada una.

Otras circunstancias más ó ménos singulares se cuentan de los seres felices á quienes ha querido favorecer la fortuna; pero las omito por si no hubiera exactitud. Una de las noticias que no he podido comprobar es la que se refiere á una mujer agraciada... con dos mil duros, que, brincando y saltando en demostracion de alegría, tuvo la desgracia de torcerse un pié y fracturarse la pierna. Si esto es cierto, como se asegura, conviene tener presente el ejemplo, para no perder jamás la calma y la serenidad, así en la próspera como en la adversa fortuna. Cuando el 23 de Diciembre próximo saque yo siquiera uno de los diez millones, prometo no alterarme lo más mínimo, y dominar todo impulso de expresar la alegría de la manera peligrosa que esa pobre mujer.

Realmente, durante las pasadas fiestas de la Natividad y principio de año, parecia que á todos los barceloneses les habia caido la lotería, á juzgar por la animacion y la alegría que reinaban en esta hermosa ciudad. Y es que este pueblo es tan expansivo y risueño en los dias de fiesta, como trabajador y sério en los dias de labor. Aquí trabaja todo el mundo toda la semana, y todo el mundo se esparce, se distrae, se divierte el dia festivo, y á esta expansion convidan la deliciosa temperatura primaveral que disfrutamos y los muchos sitios encantadores donde las familias encuentran gratísimo y honesto solaz.

Barcelona avanza en la senda del progreso, y seguro estoy de que, si hubiera ayuntamientos celosos, olvidados de la política y completamente dedicados á los intereses de la ciudad, al cabo de pocos años nada tendria que envidiar á las primeras capitales de Europa. El extranjero que solo vea el centro de la ciudad, la Rambla hermosísima, la preciosa calle de Fernando VII, de cuyas tiendas hablaré en otra carta con la detencion que merecen; el anchuroso Ensanche, los magníficos cafés, los hoteles elegantes, no sospechará seguramente que esta poblacion tiene en el barrio mas populoso, en calles estrechísimas, á espaldas de un mercado importante, el hospital provincial, contra todas las mas elementales reglas de salubridad, y que no tiene un matadero, ni por ciertos barrios asoma jamás la policía urbana, elemento principalísimo de órden é higiene en todo pueblo.

Aquí la iniciativa particular hace milagros y contribuye poderosísimamente al progreso y al bienestar general; pero lo que corresponde á la iniciativa oficial es lento, eterno y deficiente. Proyectos, muchos, y menos proyectos y mas realidades serian de desear.

En el año que terminó hace tres dias se ha inaugurado un buen mercado, cuyo proyecto corresponde á la administracion liberal conservadora, y se han puesto las primeras piedras del monumento á Colon y del dedicado al sin ventura D. Juan Prim.

Y en verdad que muchos se preguntan si estos monumentos en proyecto tendrán la misma suerte que el que no pasó de la colocacion de la primera piedra, en el paseo de San Juan, hace veinticinco años acaso, que se dedicaba á perpetuar la memoria de aquel insigne general Castaños, héroe de la guerra de la Independencia, y gran entusiasta y favorecedor de Barcelona. Es de creer que esta vez los monumentos á Colon y al valiente general Prim se realicen; pero bueno seria que tambien se realizára el proyectodo en honor de aquel ilustre español, que es una de las más puras glorias militares y civiles de nuestra patria. ¡Castaños! ¡No olvidan este nombre los franceses ni los ingleses; pero casi, casi le han olvidado los españoles!....

Decia que la iniciativa particular es poderosísima en este activísimo y viril pueblo, y de esta verdad cada dia se ven pruebas notorias, que tendré ocasion de señalar en las cartas que mensualmente me propongo dirigir á Vd., señor Director, si fueren de su agrado, y sobre todo, del de los lectores de esa publicacion, limitándome hoy á encarecer la importancia de una institucion benéfica, que, modestamente comenzada, produce ya resultados de inmensa utilidad, y de una empresa médico-quirúrgica que es una gran necesidad satisfecha y una buena accion.

Si tuviera yo, por dicha, la gallarda pluma del incomparable escritor, colaborador insigne de *La Ilustracion*, D. José de Castro y Serrano, escribiria ahora algunas líneas, tan conmovedoras como sencillas para dar á conocer á los lectores el *Centro Naval español*, lo que existe á bordo de la veterana corbeta *Mazarredo*, de honrosa historia, cedida por el Estado para el establecimiento del asilo que lleva aquel nombre, y cuya instalacion solemne se verificó el 24 de Octubre de 1878.

Angustia el corazon ver á los pobres asilados de los hospicios; en sus rostros se ve el sello del infortunio; en sus ojos, el temor y el desaliento; en su sonrisa, la tristeza; pero los asilados del *Centro Naval* ofrecen un aspecto muy diferente. Son niños sanos, robustos, alegres, inteligentes, que, desde que ingresan en la corbeta, tienen ya una profesion honrosísima y una esperanza de risueño porvenir. Viven en el puerto, entre los innumerables barcos, aprendiendo las faenas de la marinería, haciendo ejercicio en gran manera beneficioso para el desarrollo físico, aspirando siempre aire libre, y cuidados paternalmente por la meritísima Junta que dirige este Asilo, presidida hoy por un hombre tan modesto como digno, el Sr. D. Estéban Amenguel, antiguo comerciante é inteligentísimo naviero, á quien, como á todas las estimables personas que intervienen en la administracion del *Centro Naval*, bendecirán desde el cielo los padres de los huérfanos que allí se educan. En este Asilo son recibidos con preferencia los huérfanos de marinos mercantes.

Nada más grato al corazon que asistir á las maniobras que ejecutan los marinos infantiles con una ligereza y una precision maravillosas. Como ardillas suben á los palos, como marineros viejos despliegan ó recogen el velamen, y como prueba de su pericia, bastará decir que por esos mares navegan en los magníficos barcos con que el benemérito D. Antonio Lopez ha enriquecido y honrado la marina mercante española, y en los de Campo, y en los de Nicolau hermanos, y en otros, bastantes jóvenes marineros procedentes del *Centro Naval*.

¿Y quién sostiene este benéfico Asilo? preguntará el lector. Pues le sostiene la caridad, siendo el primero de los suscritores S. M. el Rey, y figurando entre ellos algunas empresas y compañías navieras, y muchas personas caritativas; pero este Asilo merece, por su inmensa utilidad, adquirir mayor desarrollo, y siendo mas conocido, es seguro que será mayor el número de los que dediquen una cantidad mensual, aunque sea modesta, á esta grande obra de caridad.

Reinan en el Asilo y en su administracion el órden y la economía. Señoras principales, con el aliento que da á las mujeres la caridad bendita, desempeñan admirablemente los oficios de ropera, despensera, etc., etc., y así no hay asilados mejor vestidos, y mejor mantenidos, y mejor educados que estos niños, felices en medio de la desgracia de su orfandad y su pobreza. La Presidenta honoraria de la Junta de Damas es S. M. la Reina, y hay otra Junta auxiliar de señoritas, que, ademas de allegar recursos, se prestan á confeccionar, el vestuario de los niños.

Por lo dicho hasta aquí se comprenderá la inmensa importancia de esta institucion, debida exclusivamente á la iniciativa de modestas y dignísimas personas, que pueden estar satisfechas de su obra y merecen el aplauso y el apoyo de cuantos se interesan por la desgracia y anhelan, más que ninguna otra satisfaccion, la de contribuir á remediarla.

La empresa médica de que he hablado antes la componen seis profesores, que son los señores Boix, Castillo, Hernandez, Manaut, Piquer y Quesada, quienes han fundado una Casa de Salud, la primera de su género que se estableció en la Península. Es empresa tan útil como costosa y difícil, pero nada ha arredrado á los inteligentes fundadores, y desde hace dos ó tres meses, todo enfermo que no tiene familia, ó está accidentalmente separado de ella, ó no puede ser convenientemente asistido por cualquier circunstancia en su casa, tiene el gran recurso de ir á curarse en la Casa de Salud, donde sabe ha de encontrar esmeradísima y cariñosa asistencia, comodidades, y ninguno de los inconvenientes de una fonda, ó de un hospital, ó de una casa de huéspedes.

Aquí, donde frecuentemente desembarcan viajeros de América, donde viven temporalmente muchos extranjeros, la Casa de Salud es de una utilidad innegable. Grande es, sin duda, el sacrificio que han hecho los médicos asociados, y paréceme que el beneficio no le obtendrán inmediatamente; pero su propósito no puede ser mas acertado y conveniente, y merece ser conocido. La Casa está situada en el término de Gracia, camino de Sarriá, en sitio ameno y pintoresco; tiene habitaciones de lujo y otras mas modestas, farmacia, sala de operaciones, provista de todos los aparatos é instrumentos necesarios; capilla y jardin. El enfermo cuenta con la ventaja de tener constantemente el médico en casa, pues siempre hay en ella de dia y de noche, uno de los condueños.

Si esta carta no fuera ya demasiado extensa, daria á los lectores noticias del progreso artístico y científico, que es muy notable en Barcelona; pero no cerraré la presente sin mencionar la lucidísima sesion pública que, dedicada á la memoria de aquel admirable artista que se llamó Mariano Fortuny, celebró el dia 29 del pasado mes la Academia provincial de Bellas Artes. Nuestro comun amigo don Francisco Miquel y Badía, colaborador de *La Ilustracion*, y uno de los buenos escritores catalanes, leyó unos discretísimos apuntes biográfico-críticos sobre el ilustre pintor, que constituyen un estudio de las Bellas Artes, por todos conceptos digno del mayor encomio. Fortuny no hubiera soñado hallar mejor panegirista de sus maravillosas dotes. Presidió la sesion, y dijo tambien frases elocuentes y discretas, el Marqués de Ciutadilla, inteligente entusiasta del Arte y de las Letras.

Tenemos aquí una buena compañía de ópera en este gran teatro del Liceo, del que es activísimo empresario el Sr. Bernis, con 25,000 duros de subvencion que le ha señalado la Junta de propietarios de este coliseo. *Il Duca d'Alba*, obra póstuma de Donizetti, cantada por la española señora Cepeda, el tenor Stagno, el nuevo barítono Sante Athos, no satisfizo la noche del estreno; pero, oida por segunda vez, los inteligentes le han encontrado bellezas que la primera noche no hubieron de notar; mas la obra que ha satisfecho por completo es *Roberto il Diavolo*, cantada por la misma señora Cepeda, Stagno y aquel incomparable David, á quien conocen y aprecian tanto los aficionados madrileños. David ha sido el héroe de la funcion, y la Cepeda y Stagno han demostrado una vez mas sus grandes cualidades.

Otra compañía de ópera actúa en el teatro del Buen Retiro. Una butaca cuesta dos pesetas, y dos reales la entrada en este teatro. Cualquiera cree que á este precio no hay ópera posible; pues se quivoca, porque en esta compañía hay artistas de singular mérito, como las hermanas Ravogli, que valen mucho, y *Norma, Saffo, Jone, Hernani, Fausto* y otras obras se cantan en ese teatro sin el menor tropiezo y sin que el mas insignificante *gallo* hiera el delicado tímpano del espectador. El empresario ha resuelto el problema de proporcionar al público óperas bien cantadas por menos de lo que cuesta ver una *troupe* de titiriteros, y hace un excelente negocio.

Concluyo la presente con una triste noticia. Ayer ha sido sepultado el que fué D. Cárlos Sampons y Carbó, propietario de *La Ilustracion Catalana*, persona muy ilustrada y digna, que, con mas entusiasmo y constancia que buena suerte, ha sostenido durante cuatro años aquella estimable manifestacion de la literatura catalana, en la que han aparecido trabajos de notorio mérito, pero que ha costado á su propietario no cortos sacrificios. Descanse en paz el modesto escritor y entusiasta propagandista del catalanismo. Era un hombre de bien y amante de su patria.

Cárlos Frontaura.

REMITIDOS

Quiebra Mauá

LA SOLVABILIDAD DE LA EMPRESA COMO OBSTÁCULO LEGAL Á LA INTEGRACION DEL PRÉSTAMO.

Con Mauá y Cª no es posible discutir un punto concreto—Apénas se ven apurados, llevan la cuestion á otro terreno.

Lo único que ha debido discutirse es si efectivamente Mauá y Cª han fraguado una quiebra que no existe, y han supuesto créditos ya chancelados; porque hoy por hoy eso es lo único que interesa averiguar para saber si la quiebra debe considerarse simplemente casual, como lo aconseja el Síndico Barrozo, ó decididamente fraudulenta, como lo imponen la ley y la moralidad pública.

Pero Mauá y C.ª quieren distraer la atencion de eso punto, alardeando de las injusticias que la Empresa ha cometido con ellos, y así como en los artículos ya refutados han vuelto *á discutir lo que ya fué juzgado en tres instancias*, —lo que la Empresa ha recibido realmente y está obligada á devolver,—en los últimos se proponen discutir otro punto que ha sido tambien resuelto *por otras tres sentencias ejecutoriadas*, á saber, si estando imposibilitada la Empresa para devolver el préstamo, segun se les antoja afirmarlo, puede subsistir por su parte la obligacion de integrarlo.

Eso lo alegaron ya Mauá y Ca. cuando se trató del cumplimiento de las sentencias; y dió lugar *á otras tres instancias en que no fueron mas felices Mauá y Ca. que en lo principal del pleito.*

Despues de oir á las dos partes sobre el particular, la cuestion fué resuelta en 1.ª Instancia, declarándose «que la alegacion del Banco era improcedente por cuanto las sentencias contenian declaraciones terminantes y precisas en su parte dispositiva, y no podia ser tomada en consideracion en el estado en que se encontraba el juicio, que era el de cumplirse las sentencias dictadas, *de llevar á pura y debida ejecucion la cosa juzgada*, sin que fuese lícito por lo tanto entrar en controversia de ningun género sobre la eficacia y naturaleza de las obligaciones y derechos de las partes, *reconocidos y establecidos definitivamente por las mismas sentencias*, ni admitir mas disputas que las especiales y precisas que originase el hecho material y esclusivo de la liquidacion, que forzosamente habia de practicarse con sujecion á las sentencias dictadas, *cuyo cumplimiento es ineludible por constituir cosa juzgada.*»

Apelada esa sentencia, fué confirmada, agregándose por el Tribunal este considerando: *«Que el argumento que hace el Banco sobre la solvabilidad de la Empresa, carece de eficacia ante el hecho que comprueba la escritura hipotecaria de f. 42 de haberse afectado bienes en cantidad bastante en el concepto de ambas partes, para responder del crédito abierto por el Banco.»*

En vista de esto ¿qué juicio puede hacerse de personas que se desentienden en todos los puntos que discuten, de lo resuelto y juzgado, para argumentar con lo mismo que alegaron en juicio y fué rechazado por sentencias ejecutoriadas?

Por otra parte, se ha demostrado en ese mismo juicio que la Empresa tiene cómo devolver el préstamo, porque él está garantido en primer término con valores reales, que no se han llevado ni podrian llevarse los sócios de la Empresa, que por el contrario los conservan, renuevan y aumentan constantemente.

Cesen, pues, las mistificaciones y quede reconocido que hay sentencias ejecutoriadas que han resuelto todas las cuestiones que Mauá y Cª. agitan nuevamente, y que hay antecedentes incontrovertibles que acusan y patentizan los fraudes que han intentado Mauá y Cª. para burlar las sentencias de los Tribunales.

Por conclusion, y por vía de apéndice, debo declarar que es absolutamente falso que por cláusula alguna del contrato de préstamo estuviese la Empresa en la obligacion de franquear los libros á Mauá y C.ª ni para verificar la inversion de los fondos que recibia ni para otro objeto alguno. El contrato de préstamo se encuentra textualmente inserto en el folleto que la Empresa ha publicado con todos los antecedentes de la cuestion, y allí puede verificarse la verdad de este desmentido.

Cuanto dicen Mauá y C.ª son, pues, falsedades, que el contrato y las sentencias ejecutoriadas, ó desmienten ó desautorizan.

Montevideo, Febrero 13 de 1883.

El representante de la Empresa
Mario R. Perez.

3239

Quiebra Mauá

Como el representante de la Empresa Corrales, apesar de haber gozado de feriados, deja trunca su réplica, prometiendo completarla mañana, esperamos que lo haga para contestarle. A ello nos inducen dos consideraciones; es la primera, la de que el combate en detalle solo procede, cuando se trata de adversario fuerte y el nuestro se cae..... de puro débil; es la segunda la de ver si al terminar su obra, dice algo que merezca mas que lo dicho los honores de la contestacion.

Febrero, 13 de 1883.

P. p. de la liquidacion del
ex-Banco Mauá y C.ª
R. Verney.

3241

EXTERIOR

La emigracion italiana hácia la República del Uruguay

(Traducido de la *Revue Sud Americaine* N.º 12 Paris Enero 1.º de 1883

El Gobierno de Italia en 1876 apercibido por la experiencia de varios años que las disposiciones prohibitivas de la libre emigracion para ultramar no daban el resultado esperado, esto es, no reducian el número de los que se iban pues estos continuaban á salir igualmente de territorio italiano para irse á embarcar en Hamburgo, Amberes y Marsella con detrimento de la marina local, se apresura á dejar sin efecto las disposiciones sobre emigracion y especialmente la circular ministerial de 1873.

Esa vuelta al régimen de la libertad fué recibida con simpatía por todas las clases sociales, sobre todo por los hombres del derecho y de la ciencia que ponen en duda el derecho del Estado á coartar el movimiento natural de la expatriacion expontánea.

Posteriormente tuvieron lugar en el Norte de Italia estafas y engaños cometidos por titulados agentes de emigracion, que denunciadas por la prensa á grito herido, no podian pasar inapercibidas á los ojos de la autoridad local, cuya mision en semejantes circunstancias está esplícitamente fijada en el espíritu de las leyes administrativas del país.

Con ese penoso motivo apareció una nueva circular cuyas disposiciones rigen actualmente en la materia. Ese documento no deja de estar inspirado en principios liberales manifestando la intencion del Gobierno de no oponerse á la emigracion cuando esta sea consecuencia de necesidades económicas individuales, añadiendo que intervendria solamente cuando esa emigracion fuese el resultado de sugestiones de mala fé de parte de terceros con el objeto de percibir un tanto por ciento por cada emigrante: esa circular dejaba sin embargo á la apreciacion de las autoridades las medidas á tomar para impedir la emigracion artificial, resultado de la propaganda y de las instigaciones de especuladores con grave perjuicio de poblaciones engañadas con falaces promesas.

Hasta ahí nada mas legal, nada mas justo. La facultad de emigrar es un derecho perfecto y cuando la resolucion es espontánea debe ser respetada: cuando es resultado de gestiones de mala fé es natural que los especuladores sean castigados sobre todo si han abusado de la ingénua voluntad de los pobres labradores que abandonan sus moradas en las cumbres de las montañas, en los valles, en los llanos, para trasladarse allende el Océano y apenas llegan al punto de embarque se aperciben de que han sido víctimas de su credulidad.

Pero no se encuentra en ese caso la disposicion por la cual se manda indagar, antes de conceder al emigrante el pasaporte indispensable para el embarque: 1.º si este poseé recursos bastantes para sufragar los gastos del viaje que piensa emprender y 2.º si este poseé igualmente recursos para suplir á las mas apremiantes necesidades de la vida durante los primeros dias de arribo al punto á que pretende trasladarse.

En el concepto de publicistas notables, esa disposicion ultrapasa los límites asignados al Estado por sus funciones naturales con menoscabo de la libertad individual; que se empleen—ellos dicen—todos los medios consentidos por la ley vigente sobre seguridad pública para reprimir y penar las trapisondas de titulados agentes de emigracion que no revistan carácter oficial ó no presenten á las autoridades garantías de moralidad, está bien;—que se intente prevenir á los interesados sobre la suerte que puede estarles reservada en algunas remotas regiones, se comprende y es hasta un deber el hacerlo; pero ir mas allá, averiguar cuanto poseé cada individuo que por motivos personales ó por exigencias de la vida, desea emigrar despues de haber llenado las obligaciones del servicio militar y autorizar la oposicion á la libre partida de todo emigrante que no tenga la cantidad reputada necesaria por la autoridad política para sufragar los gastos del viaje y de la instalacion ,es una exigencia que no puede llamarse justa, ni siquiera razonable.

La idea, pues, de que la emigracion es perjudicial á los intereses de Italia, prevalece aun en este pais y hasta que no se dicte la ley sobre emigracion cuyo proyecto existe pendiente de sancion legislativa, han de continuar en vigencia las disposiciones administrativas de que acabamos de hablar: disposiciones de carácter restrictivo, cuyo resultado es coartar el movimiento emigratorio y contenerlo en su libre expansion, mientras que seria tal vez mas equitativo asistir á la emigracion y protejerla como válvula de seguridad para las fuerzas que no encuentran empleo y como refugio providencial contra la excesiva baratura de los salarios que tan directamente influye en la cuestion social.

Una gran parte de la prensa italiana, y especialmente los órganos de publicidad en Lombardía, sin distincion de matices políticos, se muestran desde algun tiempo poco favorables al movimiento emigratorio hácia la América latina, incluso el Rio de la Plata. Esa propaganda puede ser espontánea é inspirada en convicciones respetables, pero ciertamente no es justa, ni justificada, cuando en su afan de combatir el *flagelo* (como esos escritores le llaman á la facultad de emigrar que es un derecho perfecto) tratan de desacreditar paises llenos de vida, en donde los estranjeros, recibidos con afectuosa cordialidad y agasajo, son protegidos en sus legítimos intereses y hallan con facilidad elementos de trabajo y medios de fortuna.

Hay quien pretende explicar esa actitud hostil de la prensa local por el deseo de contrarestar la propaganda y la influencia de los consulados americanos que se pretende sean verdaderas agencias de emigracion mas ó menos encubiertas. Es este un grave error. Si desgraciadamente no faltan individuos sin pudor ni conciencia que titulándose agentes de emigracion sin mandato alguno, recorren valles y montañas esplotando la ingénua credulidad de infelices labradores para sacarles dinero con promesas falaces de viajes gratuitos y concesiones de tierras incultas, la prensa en vez de combatir el prestigio legítimo de los Agentes Consulares cuya posicion social es una garantía de moralidad y de buena fé, deberia buscar, y lo encontraria, un apoyo eficaz en esos mismos Cónsules para desaprobar á los criminales y audaces especuladores á que nos referimos en este artículo.

Ni se concibe ese sistema de hostilidad hoy que eminentes publicistas de esta península han reconocido esplícitamente de viva voz y por escrito que la emigracion bien dirijida es un eficaz auxiliar de la prosperidad pública, fuente de riqueza y poder para Italia, en cuyo seno el vacío producido por la emigracion es exhuberantemente compensado por el acrecimiento de la poblacion puesto que segun los cálculos de la laboriosa Direccion de Estadística General de este Reino, demográficamente hechas las deducciones necesarias, la pérdida es equiparada al uno y un cuarto por cada mil habitantes mientras que la poblacion italiana crece del 7 por mil de habitantes al año.

Distinguidos economistas sostienen ademas, y las estadísticas lo comprueban, que por medio de la inmigracion y proporcionalmente á su importancia se activan considerablemente las relaciones mercantiles entre el Estado que la da y el que la recibe, se aumenta el número de los buques destinados á los transportes marítimos de uno á otro hemisferio, entran cada año sumas crecidas de dinero, fruto del trabajo y del ahorro, enviadas por italianos residentes en el exterior á sus familias que no han podido abandonar el suelo tradicinal en donde la suerte no les sonríe ciertamente.

¿No seria mas humanitario pintar con verdaderos y no con falaces colores lo que es en realidad para la emigracion europea el Rio de la Plata con su privilegiado suelo, con su clima inmejorable, en la zona templada del Sud, con una estension cuatro veces mayor que la de Italia y con una salubridad sin rival?

Infinidad de motivos y circunstancias especiales, que son notorias á los que se dan la pena de tomar informes aun superficialmente sobre las condiciones del Rio de la Plata, hacen de esa region americana un ventajoso centro de reunion para el emigrante Europeo y para el Italiano en particular que encuentra allí el clima y las cultivaciones que les son familiares.

Por lo que concierne al Uruguay es un hecho que los propietarios de inmuebles Italianos están en mayor número en cantidad y valor entre todos los extranjeros que habitan en aquel pais.

De los estados generales publicados por la Contaduría General del Estado correspondientes á 1879 resulta que en ese año 4899 propietarios de nacionalidad italiana poseian por valor de $ 26.356,987 equivalentes á francos 142.079,880.

Debemos añadir que segun esos mismos datos estadísticos existian en el Uruguay en ese año 19,581 estrangeros propietarios de inmuebles por valor de 125.211.887 pesos equivalentes á francos 694.883,595 45 cent.

Es fácil, pues, convencerse de que no se han frustrado las esperanzas de los honestos y laboriosos emigrantes que se establecieron en un país en donde el estranjero es recibido con los brazos abiertos y en donde la inteligencia, las aptitudes y la voluntad de trabajar sériamente, es pronto recompensada por el bienestar y por la fortuna.

Hé aquí una prueba que habla bien alto en favor de los recursos con que la márjen izquierda del caudaloso Plata lo mismo que la otra orilla brindan á la emigracion europea.—Desde 1868 á todo 1880 inclusivo, la poblacion italiana residente en el ámbito de la jurisdiccion uruguaya ha enviado á su pais natal por medio de giros postales emitidos en el Real Consulado de Italia en Montevideo la suma aproximativa de tres millones de pesos, como emerge de las siguientes cifras de origen oficial.

	Giros		Valor
1868-72.	Nº 21,507	fcs.	7.144,572.32
1873-77.	» 23,996	»	6.263,225.95
1878-79.80. . . .	» 14,065	»	1.158,840.00
Total. . .	Nº 59,568	fcs.	14.566,638.27

Si á esas cantidades se agregan las sumas que son continuamente remitidas por conducto bancario y de casas comerciales ó en metálico, se llega á cifras considerables que imponen silencio á muchas calumniosas aserciones: los hechos son mas elocuentes que las palabras.

No hay quien ignore en efecto que muchísimos capitalistas se han enriquecido en el Rio de la Plata y allende la cordillera: muchos de ellos vueltos á la patria embellecen y benefician hoy sus poblaciones nativas á lo largo del pintoresco litoral Ligurio con sus hermosas propiedades: es sabido que innúmeras familias de esa region se mantienen con las remesas pecuniarias que de tiempo en tiempo reciben de sus deudos ausentes en las playas platenses.

Los cien mil italianos que viven vida holgada y feliz en aquellas regiones tan pródigamente dotadas por la naturaleza, son los mejores agentes de emigracion de aquellos paises: ellos son los que contribuyen a aumentar ó por lo menos á mantener viva esa corriente inmigratoria pues una vez establecidos en aquellos campos feraces se convierten en verdaderos propagandistas mediante noticias cuya veracidad no puede ser contrastada que transmiten á sus parientes, amigos y allegados dejados aquende el mar, en los parages de su nacimiento respecto á la abundancia de los salarios, al espíritu hospitalario, á la libertad y á las garantías de las leyes democráticas.

No es posible, pues, desconocer la recíproca utilidad para el Uruguay y para la Italia de esa corriente de emigracion, tratándose de dos Naciones unidas entre sí por antecedentes históricos y por vínculos de interés que contribuyen á acercarlos cada dia mas.

En algunas provincias de Italia hay exceso de brazos con relacion á los capitales empleados: al contrario en el Uruguay se siente la falta absoluta de brazos que pongan en movimiento las fuerzas productivas del suelo y desentrañen las riquezas que encierra bajo un clima templado y benigno.

El Uruguay necesita labradores, agricultores y gente entendida en toda clase de industria rural que pueda dedicarse á la cultura de un suelo fértil topográficamente admirable con quebradas y valles, grandes rios é innumerables arroyos que cruzan sus vírgenes tierras: ese pais ofrece á los labradores la prosperidad y la fortuna á sola condicion de dedicarse honestamente al trabajo.

Roma, 10 Diciembre 1882.

Pablo Antonini y Dia..

CORREO DEL PACÍFICO

Por el paquete inglés *Galicia* recibimos ayer diarios de Valparaiso y Santiago hasta el 30 del ppdo., de los cuales extractamos las siguientes noticias:

Chile y Perú

Dicen los últimos telegramas de Iquique:

Los aliados arreglaron un plan de invasion á Tarapacá, mientras alucinaban al Gobierno chileno con tratados de tregua.

Salinas estaba gravemente enfermo cuando la prensa boliviana lo ponia en viaje á Tacna para conferenciar con el Sr. Lillo.

El plan de los aliados para invadir á Tarapacá fracasó por falta de víveres y de elementos de movilizacion.

La comandancia general de armas de Tarapacá ha mandado esplorar el interior, y toma medidas previsoras.

Montero no puede organizar su gabinete. Carrillo era la garantía de los arequipeños contra los actos estrafalarios de Montero.

La gente sensata desea la ocupacion chilena para no pagar pesadas contribuciones á los caudillos nacionales.

Es muy pronunciada la opinion en favor de la intervencion chilena, y desea así la apertura del puerto de Mollendo.

Montero tome á los notables peruanos prisioneros en Chile.

Campero, completamente avasallado por el ministro peruano Valle, no acepta las negociaciones.

En Arequipa habian terminado las elecciones de la asamblea convocada por Montero.

Se hace enganche forzoso con el objeto de reunir hombres para la expedicion próxima.

La guarnicion de Mollendo ha sido reforzada por 100 hombres mas.

Montero pasó revista á seis mil hombres en Arequipa.

Las autoridades de Mollendo cometen mil tropelías contra los moradores.

En Tacna continúan los rumores de que fuerzas bolivianas han salido de Oruro para atacarla. Todo hace prever que si no se dá ataque serio sobre Tacna, gruesas montoneras molestarán á nuestras guarniciones.

La guarnicion y parte de la marinería del *Blanco* ocupó el puerto de Casma, dirigiéndose al interior al mando del comandante Jorge Montt.

Iquique, 29 de Enero, 5.40 p. m. — En Cañete quedaba afianzado el órden y la tranquilidad. Frecuentemente las partidas de montoneros deponen las armas y vuelven al trabajo. Los hacendados se dedican con tranquilidad á sus cosechas.

El presbítero D. Vicente Cuesta, ecuatoriano, falleció en Lima, en viaje á Chile.

Los artículos alimenticios en Lima y Callao han encarecido notablemente.

La asamblea de Cajamarca aceptó por unanimidad la siguiente resolucion:

La soberana asamblea del Norte se decide por la paz inmediata con la República de Chile, siempre que las condiciones impuestas por el vencedor no sean tales que amenacen la independencia nacional, ni sieguen en absoluto las fuentes de regeneracion y progreso.

El cuartel general dictó un decreto para que se presenten en el término perentorio de ocho dias, Juan Peña, Aurelio García y García, Manuel Chipoco, Felipe Salaverry y en caso de no comparecer serán tenidos como montoneros y tratados como tales. —(*Estandarte Católico*).

Iquique, Enero 27—La asamblea del Norte reunida en Cajamarca, ha pasado á los pueblos del Perú un manifiesto pidiéndoles que se unan para hacer la paz con Chile. Asegura esa circular que se necesita de paz interna para formar un Gobierno fuerte que reconstituya la patria.

Firman la circular diputados de los pueblos siguientes: Moyobamba dos, Cajamarca dos, Celedin, Chachapoyas, Huamachuco, Pallasca Otuzco, Chota, Bajo Amazonas, Cajatambo, Tumbes, Huari, Huaraz, Pataz, Piura, San Martin, Santa, Contumazá, Pacasmayo, Huancayo, Pomobamba, Jaen, Aylas, Chiclayo dos, Trujillo dos, Alto Amazonas, Huancabamba, Luya, Chachapoyas.

En Huantajaya tres minas han alcanzado en regulares metales.—(*Mercurio*).

Sobre la distribucion de las medallas acordadas por la Municipalidad de Valparaiso, dice lo siguiente *La Patria*:

La distribucion de las medallas á los jefes, oficiales, clases y soldados de los cuerpos que representaron á Valparaiso en la campaña contra las naciones aliadas de Perú y Bolivia tuvo lugar en Lima con toda solemnidad el 17 del presente, segun se nos comunica en una carta que tenemos á la vista.

El cuartel general expidió el 16 un decreto declarando festivo el dia 17, aniversario de la entrada á Lima del ejército chileno. Desde mucho antes de medio dia, que era la hora anunciada para el reparto de las medallas, la plaza principal de la ciudad de los Reyes era estrechísima para contener la numerosa concurrencia que la invadia. Parece que no solo las colonias chilena y extranjera, sinó que todo el pueblo peruano queria honrar con su presencia la ceremonia que iba á tener lugar.

A las doce del dia se encontraban formados en la calle de Malambo el regimiento número 1 de Artillería y los batallones Buin 1.° de línea, Tacna 2.° de línea, Pisagua 3.° de línea, Santiago 5.° de línea, Esmeralda 7.° de línea y el batallon cívico movilizado Miraflores. Estas fuerzas debian ser mandadas por el general en jefe, pero á última hora no fue posible por haber recibido el contra-almirante Lynch un telegrama de Iquique comunicándole el fallecimiento de su hijo Patricio.

Despues de ser revistadas las tropas por el coronel Arriagada, jefe de estado mayor, se dirijieron á la plaza principal, donde formaron en columnas cerradas, para que los agraciados con las medallas recibieran el premio acordado por la municipalidad porteña.

Se pronunciaron varios discursos, obteniendo muchos aplausos los oradores.

Los agraciados muy cerca de doscientos, en su mayor parte del batallon movilizado Miraflores, sin que faltaran algunos en los otros cuerpos.

Presidió la fiesta el Ministro Plenipotenciario de Chile, don Jovino Novoa.

Bolivia

(Correspondencia de *El Faro de Tacna*)

La Paz, Enero 11 de 1883.—El gobierno ha puesto á remate el arrendamiento de las minas y establecimiento de la Compañía Corocoro de Bolivia, fijando como mínimum de canon la suma de 60,000 Bs. al año. Hasta ahora, no se deja sentir que haya muchos interesados; sin embargo, el 22 del presente, que es el dia fijado para la apertura de las propuestas, se sabrá el resultado. Dícese que ya se conoce la persona que se quedará con el negocio.

—Los asuntos de la guerra empiezan á preocupar un tanto los ánimos, en vista de las noticias que á menudo nos llegan de Arequipa. Aquí no puede la prensa dar esas noticias, por indicaciones amistosas y privadas del gefe del Estado,—y esa misma reserva es la que mas tortura la tranquilidad de los curiosos.

Acá se sabe que el contra almirante Montero no las tiene todas consigo; es la causa de que Cáceres ha tomado ascendiente en la opinion de una manera que ha inspirado graves celos á Montero. A esto se agrega que en Arequipa se han agotado los recursos y como ese pueblo lleva ya mucho tiempo de consumir sin producir nada, se ha acabado tambien el elemento para adquirir los artículos de consumo, es decir, el dinero. Dícese, pues, que Montero va á Moquegua á buscar las dos cosas: dinero y víveres. El cuenta seguro con que los chilenos no se tomarán el trabajo de ir á atacarlo.

Tales son las nuevas que corren privadamente en la Paz.

—Se ha nombrado al doctor don Daniel Campos, de Potosí, en comision de Gobierno, para que se traslade á la frontera de Tarija, á visitar las misiones allá existentes. El doctor Campos va con el carácter de delegado del Ejecutivo.

—En el centro de Bolivia, en Sucre, háse descubierto un mineral de plata que está llamando la atencion. Don José Orengo solo ha solicitado la adjudicacion de la friolera de mil docientas pertenencias, por las cuales le corresponde pagar una patente anual de 6,000 bolivianos.

Tambien hay mucho entusiasmo por las vetas de lápiz lazuli encontradas en Agopaya, departamento de Cochabamba. Se han enviado muestras á Europa y solo se espera el resultado de sus ensayos, para empezar diversos trabajos de esplotacion.

Ecuador

ENCARNIZADO COMBATE EN QUITO

(Correspondencia del *Comercio* del Callao)

Guayaquil, Enero 8 de 1883.

Aunque hace quince dias que no hay correos de Quito á esta ciudad, es de pública voz y fama que el Dr. Sarasti, despues de batir al general Echevarria, siguió á marchas forzadas sobre Quito, que la ocupó el 1.° de los corrientes despues de ocho horas de combate, en el cual tomaron parte no solo los hombres sino tambien las mujeres.

Esto no es hiperbólico, pues las mujeres, colocadas en los balcones y ventanas, arrojaban piedras, muebles y hasta agua hirviendo, sobre los soldados, de los cuales murieron muchos por el fuego que se les hacia de las casas, en ninguna de las cuales falta un rifle, una escopeta ó siquiera un revólver.

No se conocen todavia los detalles del combate. Se dice que ha sido sangriento, y se asegura que han caido prisioneros el general Rendon, el delegado Salvador, los ministros Icaza y Arias, otros empleados, las señoras hermanas y la sobrina de Veintemilla.

Se me dice en este momento que el doctor Sarasti ha oficiado á Veintemilla que ponga en libertad á D. Miguel Valverde y los demas prisioneros de guerra, y que él hará lo mismo con los que tiene, inclusive las señoras que he dicho.

El dictador no conviene. Ha llamado á las armas á todo ciudadano desde 16 á 60 años de edad, sin perjuicio de la recluta que se hace sin distincion de peruanos y de súbditos del Celeste Imperio.

Ayer que contábamos siete, salieron 300 hombres á las órdenes del coronel Lavalle para la ciudad de Babahoyo, en donde se temia que estallara un movimiento.

El general Yepez que ocupaba la ciudad de Riobamba, con 600 hombres, ha evitado un encuentro con el general Salazar, y se ha colocado en el pueblo de Guamote, desde donde puede seguir para Cuenca ó tomar la via de Yaguachi para correr aquí la misma suerte del dictador, quien, segun se dice, está resuelto á hacerse fuerte en esta plaza, que caerá tambien dias mas ó dias menos.

Los diarios que hemos recibido por el presente correo, publicados en Guayaquil, nada dicen acerca del estado político de la vecina República, lo cual revela que ese silencio es estudiado.

El *Comercio* solamente da un alcance publicando el parte del Sr. Ulbio Camba, dirigido del puerto de Manta, comunicando que fué vencido en Esmeraldas por las fuerzas invasoras despues de un reñido combate y que tuvo que abandonar la ciudad.

Por cartas particulares se sabe que la revolucion progresa rápidamente, y que la ocupacion de Quito y pronunciamiento de Babahoyo son hechos consumados. —(*Diario Oficial* de Lima del 20.)

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés *Galicia* entrado ayer, tenemos fechas de Lóndres 23, Paris, Madrid y Lisboa hasta el 24 de Enero.

Comunican del Cairo que un cuerpo espedicionario comandado por el bajá Baker, debia partir en los primeros dias de Febrero para el Sudan, donde parecia indispensable la intervencion militar para someter de nuevo la provincia á la autoridad del Khedive.

Habiendo los ingleses tomado á este soberano bajo su proteccion, no podia dejar de auxiliarlos á conservar la integridad de sus Estados, tanto mas cuanto que el ejército egipcio, que antes de la revuelta de Arabi no podia, sin las mayores dificultades, resistir á los rebeldes del estremo Sud, se hallaba ahora en completo estado de desorganizacion para poder emprender operaciones sérias.

De consiguiente, el bajá Baker no podia entrar en campaña sin que la Inglaterra proporcionase á Tefik un nuevo ejército, y parecia muy difícil que lord Dufferin, comisario extraordinario de Inglaterra en Egipto, pudiese en quince dias concluir su mision.

Segun el *Times*, el mismo comisario comunicó al gobierno británico el proyecto del gabinete del Cairo para reorganizacion interna del país. En los términos de ese proyecto consultivo el Khedive tendria ministros responsables, el consejo compuesto de 14 miembros y una asamblea legislativa de 44 representantes. Lord Dufferin aprobó el proyecto, dando conocimiento de él al sultan de Turquía.

El 20 el agente diplomático francés entregó al gobierno del Khedive una nota del gobierno de Francia protestando contra el decreto que suprimió la fiscalizacion «que era la única garantía de los acreedores.» La nota declaraba terminantemente que el Egipto no tenia el derecho de romper un contrato internacional y que quedaba responsable por todas las consecuencias financieras de su acto.

—Decian de San Petersburgo que despues de la circular de lord Granville, que parecia *comunicar*, pero no *someter*, á la sancion de la Europa los proyectos ingleses concernientes al Egipto, pasaba como cierto en los círculos políticos de allí que el acuerdo de las cuatro potencias se reformaria sobre la siguiente base: Las cuatro potencias admiten la supresion de la fiscalizacion anglo-francesa y su sustitucion por un consejero inglés únicamente; pero no admiten que la cuestion egipcia (que ya fué sometida á una conferencia europea (la cual ya no fué disuelta, sinó simplemente aplazados sus trabajos), pueda ser definitivamente regulada sin el asentimiento y la consagracion de Europa.

—Despues de cierto tiempo, las relaciones entre China y Rusia se hicieron menos cordiales. Apenas concluido amigablemente el asunto de Kuldja que estuvo para ser causa de guerra entre los dos grandes imperios asiáticos, ocurrió un incidente que amenazaba perturbar la paz existente. El gobernador de la ciudad china Hung-tchun, inmediato á Gosca, invadió inopinadamente una aldea rusa que queda al Norte de aquella ciudad, con el propósito de destruirla.

Las autoridades rusas tuvieron que echar mano de las armas y repeler á los chinos. El gobernador chino se deshizo en disculpas al gobernador de la provincia rusa pero el gobernador de San Petersburgo no se satisfizo con ellas y pidió al gobierno de Pekin la destitucion del invasor. Se creia en San Petersburgo que existe en la capital un poder oculto que impele á los chinos á provocar á sus vecinos del Norte, visto que desde 1869 ningun mandario habia procedido como hoy el de Hung-tchun.

—Se realizó el 17 la apertura solemne del reichstag sueco. El discurso del trono, despues de atestiguar la prosperidad de la industria del fierro, anunciaba la presentacion de proyectos de ley acerca de la reducion del impuesto territorial, de la modificacion del sistema de defensa, de una reforma considerable de los impuestos, de nueva reglamentacion del impuesto de sello y de la suba de los derechos sobre la fabricacion del aguardiente. El presupuesto presentaba un exceso en la entrada de 1.700,000 coronas.

—En ausencia del primer ministro de la reina Victoria, fué encargado el marqués de Hartington de representar el primer papel en la campaña de los *meetings* que el gabinete británico creia conveniente emprender antes de la apertura de la sesion legislativa. En sus discursos pronunciados en el Lancashira, el lugar teniente de Gladstone despues de asegurar que el ministerio no habia dejado un solo dia de ganar nuevos elementos de fuerza y popularidad, llevó su optimismo al punto de felicitarse por los resultados obtenidos en Irlanda.

En Blackburn, el marqués de Hartington se mostró inspirado de las ideas de Granville, en lo tocante á los asuntos de Egipto, no dudando proclamar en todos los tonos el desinterés de la Inglaterra. Quiso el caso que al mismo tiempo el colega de Gladstone exponia ante numeroso auditorio las vistas del gabinete en lo tocante á relaciones internacionales, ó diplomacia francesa le respondiese con una protesta formal contra el derecho del Khedive que habia suprimido en Egipto la fiscalizacion anglo-francesa.

Lo cierto es, que á despecho de la popularidad personal del primer ministro y de los sucesos inesperados de su política externa, el gabinete británico no conseguia llevar á buen fin todas las empresas en que se habia empeñado desde que subió al poder. La policía de Dublin estaba realizando numerosas prisiones, sin que se supiese precisamente los motivos que indujeron al gobierno á mandar redoblar el vigor contra los irlandeses; pero parecia que los individuos capturados recientemente no estaban todos complicados en el mismo crímen.

Hace cerca de tres meses el gobierno del virey proseguia con estrema discrecion en un sumario, y cuando se creyó suficientemente instruido mandó prender al mismo tiempo á gran número de sospechosos.

De lo que ya constaba creia se desprende que la policía creia haberse apoderado de la mayor parte de los instigadores de los crímenes cometidos en Irlanda durante estos últimos años, no faltaba, entre tanto, quien creyese que el proceso judicial formal disiparia las ilusiones del gobierno británico.

Los individuos presos eran, en su mayor parte, jóvenes sin ninguna notoriedad, y entre los acusados, cuyo proceso iba á empezar, figuraban apenas dos ó tres nombres conocidos en la ciudad de Dublin por haber sido ya presos administrativamente, y su ejemplo parecia probar que las medidas hasta hoy tomadas contra los sospechosos, serian ilusorias mientras no fuese posible encontrar jury para condenarlos. Entre tanto, dice un despacho de Dublin datado el 22, que uno de los 21 reos recientemente presos, llamado Farrell, hizo importantes declaraciones, denunciando á sus cómplices.

El despacho añade que Farrell confesó su participacion en los últimos asesinatos perpetrados; aseguró que los fenianos eran ajenos á tales crímenes, los cuales fueron ordenados y ejecutados por una asociacion secreta titulada «Sociedad de los asesinos»; espuso circunstanciadamente la historia de estos, refiriendo los delitos que habian cometido; aseguró que la asociacion se habia instituido principalmente para matar á los funcionarios públicos, añadiendo que se habia intentado asesinar al ministro de Irlanda Forster, que escapó de la muerte milagrosamente. Estas declaraciones habian causado gran sensacion, como era natural.

—Las Cámaras austriacas se habian reunido de nuevo, y apenas empezaron los trabajos fueron nombrados por decreto cinco nuevos miembros de la Cámara de los señores, con el objeto de reforzar el partido ministerial al principio de una sesion en la cual iban á ser discutidos proyectos de gran importancia.

Segun informes comunicados de Pesth á la *Gaceta de Colonia*, en breve seria llamado el conde Andrassy á tomar la direccion de los negocios en el gobierno austro-húngaro, en sustitucion del conde Kalnoky que iria á llenar en Paris la vacante de embajador dejada por el conde Wimpffen. Pretendian, entre tanto, otras personas que pasan por bien informadas, que seria mas probable el nombramiento de Andrassy para representar á Austria-Hungría cerca del gobierno de la República Francesa.

—La firmeza con que el Gobierno italiano reprimia la agitacion de los irredentistas, detenia toda idea de complicacion del lado del Austria; por otra parte, el discurso del general Menabrea y las palabras dichas al representante francés Decreus, por el rey Humberto, mostraban que era resolucion establecida, vivir de acuerdo con la Francia. Así, parecia la Italia desembarazada por algun tiempo al menos, de dificultades de política externa.

El manifiesto del príncipe Napoleon y su prision produjeron viva impresion en Roma.

Nacido y educado en Italia, cuñado del Rey, amigo declarado de la revolucion italiana, en realidad, mas italiano que francés, el príncipe Napoleon era generalmente bien visto entre los italianos: no obstante, la prensa se muestra no solo severa, sino hasta dura para con él. El *Diritto*, considerado como uno de los órganos del Ministerio de Negocios Extranjeros, dijo sin rebozo que el manifiesto habia producido una impresion de disgusto y que era un acto de lesa patria y su único efecto recordar á la Francia los desastres que debe á la raza de que desciende el príncipe.

La *Reforma* dijo á su vez que el príncipe, reconociendo que no podia apoyarse sino en las fuerzas reaccionarias, no dudó en hacer una conversion que no debia sorprender de parte de un hombre cuya vida entera prueba que no tiene otro carácter que el del valor.

Finalmente la *Rasseigna* recordando que la Francia debe á los Napoleones tres invasiones y tres desmembramientos añade: «Si la Francia se confiase por la cuarta vez á los Napoleones, cumpliria admitir que en ciertos pueblos, como en ciertas familias, se manifiestan fenómenos de locura hereditaria.»

Las noticias telegráficas que hemos publicado y que van siendo sucesivamente confirmadas por las hojas recibidas, muestran que la muerte de Gambetta excitó á los partidos en Francia. Los diarios realistas anunciaron que era llegado el momento de entrar en accion, y el príncipe Napoleon, estimulado tal vez por el despertar legitimista rompió á su vez el silencio en que vivia, presentándose francamente como pretendiente en un manifiesto que al amanecer del 16 de Enero los transeuntes de primera hora vieron pegado á las paredes.

«La impresion de casi todas las personas que leyeron el manifiesto, dice el *Journal des Débats*, fué principalmente de incredulidad: muchas dudaban de la autenticidad de aquel documento, la mayor parte proseguia en su camino encogiéndose de hombros.»

El Gobierno, pues, informado de la ocurrencia, deliberó la prision del príncipe y efectivamente lo mandó llevar á la Consergería, conservándolo incomunicado. Interrogado, el príncipe declaró que era el autor del manifiesto fijado.

La cámara de los diputados despues de oir del gabinete la explicacion de su acto, adoptó, por 417 contra 89 votos, una órden del dia aprobando el procedimiento del gobierno. En seguida, Floquet presentó una propuesta vedando el territorio de la Francia y sus colonias, á todos los miembros de la familias que reinaron en Francia y privándolos de sus derechos políticos, pidió urgencia que fué concedida por 328 con 112 votos.

En la sesion del 20 el gobierno presentó dos proyectos de ley: uno autorizando al gobierno á mandar salir inmediatamente del territorio de la República á cualquier miembro de las familias que reinaron en Francia cuya presencia el mismo gobierno juzgase un compromiso para la seguridad del Estado: otro, modificando la última ley relativa á la prensa y la publicidad.

En la opinion de *El Tiempo*, el Gobierno presentó estos proyectos, sin embargo no reclamados por el país, y que abrian una senda anti-liberal y peligrosa para la república, tan solamente para retirar la propuesta de Floquet.

He aquí el famoso

Manifiesto del Príncipe Napoleon

La Francia languidece.

Algunos entre aquellos que sufren se agitan.

La gran mayoría de la Nacion está disgustada. Sin confianza en el presente, ella parece esperar un porvenir que no podrá obtener sinó por una resolucion viril.

El Poder Ejecutivo está debilitado, incapaz é impotente.

Las Cámaras están sin direccion y sin voluntad. El partido del Poder desconoce sus propios principios para no buscar sino las satisfacciones de pasiones las menos elevadas.

El parlamento está fraccionado hasta el infinito. Reaccionarios, moderados, radicales, se han sucedido en el gobierno.

Todos han naufragado.

Os han prometido una República reparadora y reformadora. Promesa falaz.

Asistís á crisis continuas que atañen al gefe del Estado, los ministros y las cámaras.

La experiencia de la República parlamentaria, perseguida desde hace doce años, es completa.

Vosotros no teneis gobierno.

El mal reside en la Constitucion que pone el país á la merced de 800 senadores y diputados.

Muchas faltas se han cometido en el pasado. Por qué agravarlas, en vez de buscar su correccion?

El ejército base de nuestra grandeza y de nuestra seguridad está entregado á la imprevision de hombres incompetentes.

Disertan desde 10 años sobre su reorganizacion y son reducidos despues de ensayos que arruinan el espíritu militar á buscar todavía una buena ley de reclutamiento.

La administracion está desacreditada.

Los funcionarios son los esclavos de intereses electorales los mas mezquinos.

Explotar al país no es administrario.

La magistratura amenazada en el principio de su independencia parece perder todos los dias, con la seguridad á la cual ella tiene derecho, el sentimiento de su mision.

Nuestras finanzas son dilapidadas.

Los impuestos pesados y mal repartidos, son mantenidos en un fatal espíritu de rutina que pone obstáculos á todo progreso.

Es en efecto mas fácil pedir prestado que reformar.

Los gastos aumentan sin razon.

Las condiciones mas elementales de crédito público son desconocidas. Un agiotaje que no debe su impunidad sinó á solidaridades comprometedoras, ha invadido todas las clases de la sociedad.

La deuda flotante ha llegado á una cifra que amenaza nuestro crédito á la primera oscilacion.

A pesar de los impuestos enormes el equilibrio del presupuesto no existe.

La religion atacada por un ateismo perseguidor, no está protegida.

Y sin embargo ese gran interés de toda sociedad civilizada es mas fácil de salvaguardar que todo otro por la aplicacion leal del Concordato, que solo puede darnos la paz religiosa.

Las cuestiones sociales, vitales para nuestra democracia, donde la legalidad política debe tener por consecuencia una mejor reparticion de los cargos en provecho de la clase mas numerosa y la mas pobre, son negadas.

El estudio mismo es desdeñado: Frente á esos problemas que se imponen no avanzamos, retrocedemos.

Nuestro comercio está abatido por el abandono de los tratados de 1860, á los cuales debiamos la prosperidad; y el interes de los consumidores y de los comerciantes es sacrificado.

Nuestra política extranjera es de mala fé con los débiles. Ella está al servicio de especulaciones particulares en Túnez, la ocupacion de la cual, costosa es sin provecho; ella es cobarde é inepta en Egipto, donde los intereses de la Francia son considerables.

No se puede recorrer los paises extranjeros sin una tristeza profunda.

Nuestra Francia antes tan grande no tiene hoy ni amigos ni prestigio.

Ella no encuentra entre los mas bien dispuestos sino una indiferencia mas penosa aun que la hostilidad y entretanto una Francia fuerte tiene su puesto necesario en el mundo.

Nosotros no revindicaremos nuestra posicion frente al extranjero sino por nuestra reaccion interior.

Esta situacion proviene del abandono del principio de la soberanía nacional; mientras que el pueblo no haya hablado la Francia no se levantará.

Heredero de Napoleon I y de Napoleon III yo soy el único hombre viviente cuyo nombre haya reunido 7 millones trescientos mil «sufragios».

«Desde la muerte del hijo del Emperador, he guardado silencio sobre el conjunto de la política, no queriendo turbar la experiencia que se perseguia, he aguardado contristado, que la palabra me fuese dada por los acontecimientos. Mi silencio no era mas que la patriótica expresion de mi respeto para el reposo del país.

Mi conducta, mis opiniones y mis sentimientos han sido sistemáticamente calumniados. Impasible, no he respondido mas que con el desprecio á aquellos que han llegado hasta excitar á los hijos contra el padre.

Esfuerzos odiosos y estériles.

He debido imponer el silencio á corazones jóvenes sublevados por esas incitaciones. He querido estar solo en frente á nuestros adversarios. Mis hijos son todavia estraños á la política. El órden natural los designa despues de mí y ellos quedarán fieles á la verdadera tradicion napoleónica.

Se ha hablado de abdicacion; eso no será!

Cuando se tienen mas ceberes que derechos una abdicacion es una desercion.

Esos acuerdos, esos reconocimientos recíprocos pueden convenir á Príncipes que creen tener derechos superiores á la voluntad del país.

Los Napoleones elegidos y servidores del pueblo no sabrian seguir ese modo. Dos principios dividen el mundo. El que admite un derecho superior á la voluntad del pueblo y el que hace residir el principio de todo poder en esa soberanía.

Respeto el país donde esos dos principios concuerdan. En Francia no es así. Los representantes del pasado son definitivamente rechazados.

No hay equívoco. Ningun acuerdo es posible con los partidarios de la bandera blanca, hoy único emblema de la Casa de Borbon.

Si existe disidencia entre los partidarios de la soberanía nacional, no existe entre ellos antagonismo absoluto. Los Napoleones defienden la soberanía directa del pueblo.

Esta doctrina ha sido abandonada por muchos republicanos, únicamente por miedo de los votos populares. Lo que un plebiscito ha establecido, puede solamente ser reemplazado por un nuevo plebiscito.

No represento un partido, pero sí una causa y un principio. Esta causa es la de todos mas bien que la mia. Este principio, es el derecho que tiene el Pueblo de nombrar su Jefe.

Negar este derecho es un atentado á la soberanía nacional.

El Gobierno se deshace, pero una gran democracia como la nuestra no puede sustraerse por mucho tiempo á la necesidad de constituir la autoridad. El pueblo tiene el impulso de esto. Lo ha probado en los ocho plebiscitos del 1800, 1802, 1804, 1815, 1848, 1851, 1852 y 1870.

Franceses, recordaos de estas palabras de Napoleon I: TODO LO QUE ESTÁ HECHO SIN EL PUEBLO ES «ILEGÍTIMO.»

NAPOLEON.

TELEGRAMAS

Paris 15—La nota de Lord Granville respecto á Egipto propone á las Potencias asegurar para siempre, salvo en caso de guerra, la libertad del Canal de Suez, en la cual quedará prohibido cualquier acto de hostilidad hasta para Turquía. El ejército egipcio será poco numeroso, porque los gendarmes y la policía mantendrán el órden.

Paris 16—El Presidente del Tribunal de Lyon recibió 59 cartas de amenaza desde Suiza, Alemania y Rusia.

Constantinopla 16—Varios circasianos tentaron asesinar al sultan.

Un cuerpo albanés rechazó los circasionos matando á algunos.

Madrid 17. Quince consejeros municipales contra seis aprobaron que la ciudad de Madrid contrajera un nuevo empréstito de 6 millones de pesetas.

Paris 16. En la Cámara de Diputados el Sr. Clovis interpeló al Gobierno relativamente á la prision del Príncipe Napoleon. Dice que el caso incriminado se limitaba á un simple delito de imprenta; que el príncipe ejerció un derecho, pero que el Gobierno ultrapasó sus facultades.

El Ministro de Justicia contestó que el Manifiesto del Príncipe Napoleon no fué solamente publicado por los diarios, pero tambien fijado en parajes públicos. Este hecho fué trasmitido al Poder Judicial el que con plena libertad de atribuciones ordenó el arresto.

El Gobierno está decidido á velar firmemente á la estricta observancia de las leyes por parte de todos los ciudadanos y hasta del Príncipe Napoleon.

El Sr. Floquet aprobó la declaracion del Ministro de Justicia y presentó una propuesta prohibiendo la residencia en territorio de Francia, Argelia y de las colonias á todos los miembros de las familias que reinaron en Francia. El Sr. Floquet pidió la urgencia para su propuesta.

Fué votada por 417 votos contra 89 una mocion de órden aprobando el procedimiento del Gobierno.

El duque de Larouchefoucauld dijo que le cumplia salvaguardar la personalidad del Rey y de los principios sobre el incidente... Se levantaron muchas protestas contra la expresion *Rey*, que el Presidente declaró inconstitucional.

Fué aprobada por 328 votos contra 112, la urgencia pedida para la propuesta de Floquet.

Paris 17—Los diarios aprueban generalmente el arresto del Príncipe Napoleon, pero casi todos censuran el voto de la Cámara relativamente á la propuesta Floquet.

El *Journal des Débats* dice que la Cámara dió una prueba lastimable de debilidad y de verdadero susto.

La policía arrancó los manifiestos del Príncipe Napoleon fijados en los edificios públicos.

Lóndres 17—Segun el proyecto comunicado á Turquía, el Khedive tendrá 12 ministros responsables, un consejo legislativo compuesto de 14 miembros y una asamblea legislativa compuesta de 44 miembros.

Madrid 17—Fué electo primer Vice Presidente de la Cámara de Diputados, con el apoyo del Gobierno, el Marqués de Sardoal perteneciente á la izquierda dinástica.

Paris 18—Las comisiones de las Cámaras examinaran la propuesta Floquet y el proyecto del Gobierno autorizando medidas eventuales contra los pretendientes y modificando la ley de imprenta con el fin de impedir la fijacion de escritos sediciosos.

Considérase segura la aprobacion del proyecto del Gobierno.

El Diputado bonapartista Cuneo d'Ornano presentó hoy á la Cámara una interpelacion contra la violacion de la Ley de 1881 sobre fijacion de carteles, declarando haber sido el mismo quien fijó el manifiesto del príncipe Napoleon.

El diputado Lockroy interpeló al Ministro de la Guerra si su intencion es la de conservar en su puesto de comandantes militares á los Príncipes de Orleans.

Berlin, 18—El Banco de Berlin redujo el tipo de descuento á 4%.

Cairo, 18—El Gobierno egipcio, recibió un telegrama comunicándole que los revoltosos del Sudan batieron una fuerza de 500 egipcios, matando 240 y tomando prisionero á los demas.

Paris, 19—Llegó hoy la princesa Clotilde esposa del príncipe Gerónimo Napoleon.

Lyon 18—El príncipe Krapotkine y otros anarquistas fueron condenados á cinco años de prision. Al terminar la lectura de la sentencia, ocurrió un incidente tumultuoso. Las mujeres de los condenados querian aproximarse de sus maridos, pero los soldados se lo impidieron.

La princesa Krapotkine salió del tribunal en los brazos de la señora Luisa Michel.

Paris 19—Las hojas republicanas denuncian una conspiracion legitimista bajo el nombre de *alianza católica*. Seria una vasta asociacion dirigida por De Charrette y tendente á derribar la República por la fuerza de las armas, habiendo ya constituidas 33 legiones en el Oeste y centro de Francia, en las que tomarian parte varios oficiales del ejército, existiendo tambien depósito de armas.

Madrid 19—Desde el 13 de Octubre último hasta hoy se produjeron 130 temblores de tierra en la provincia de Murcia. Las poblaciones asustadas viven en los campos á causa de los ruidos subterráneos y del continuo desviarse de las vigas de los edificios.

Paris, 20—Fué notificado á las potencias la supresion de la fiscalizacion financiera en Egipto. Francia opone sus reservas. Corre el rumor de que las potencias segundarias proyectan presentar una reclamacion colectiva con el fin de asistir á la Conferencia que ha de arreglar la cuestion del Canal de Suez. España no se asociará á estas potencias.

Paris, 20—El gobierno presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando la expulsion eventual de los pretendientes, cuando su residencia en Francia comprometiera la seguridad de la República.

El Diputado radical Ballue presentó una propuesta para que los príncipes de Orleans sean borrados del escalafon militar.

La Cámara nombró una comision para dar su parecer sobre el proyecto del Gobierno y las propuestas de Ballue y Floquet.

Paris 21—El cónsul general de Francia en el Cairo protestó contra la supresion del control financiero.

Dublin 20. El preso Farrell denunció á varios cómplices y probó su participacion en los asesinatos perpetrados recientemente.

Declaró que los fenianos eran estraños á esos crímenes, los que fueron ordenados por una agrupacion que se titula *Sociedad de asesinos* organizada con el fin de asesinar á los funcionarios del gobierno.

Paris, 22—El gobierno mantiene los proyectos que presentó á la Cámara. Créese que está dispuesto á aceptar una sola enmienda. Segun la cual los príncipes expulsados perderian sus patentes militares y sus derechos políticos.

Los diputados bonapartistas resolvieron que apenas sea puesto en libertad ó expulsado el príncipe Napoleon, tres de ellos se dimitirán con el fin de presentar en los círculos electorales la candidatura de dicho príncipe.

El Ministro de Justicia contestando á la interpelacion del diputado Cuneo d'Ornano dijo que el Juez calificó de crímen el acto del príncipe Gerónimo Napoleon.

Por 400 votos contra 88 fué aprobada la mocion de órden pura y simple.

Corre el rumor que el príncipe Napoleon será juzgado por el Senado constituido en Tribunal de Justicia.

Llegó hoy la ex-emperatriz Eugenia.

Lóndres 22—Las potencias contestarán al despacho de lord Granville por notas idénticas.

Está gravemente enfermo el Príncipe Gortschakoff.

Madrid 23—Se manifestó en Filipinas una enfermedad contagiosa, de la cual sucumben en el plazo de algunas horas todas las personas atacadas.

Paris 23 Cuatro de los miembros de la Comision nombrada para dar su parecer sobre los proyectos del Gobierno y las propuestas de los diputados Floquet y Ballue son favorables á los proyectos del Gobierno, pero con algunas restricciones; 6 son favorables á la propuesta Floquet y uno es favorable á la propuesta Ballue. En el total de la votacion, cerca de 80 diputados se pronunciarán en favor de los proyectos gubernativos y 122 por la propuesta Floquet.

Se encuentra enferma la ex-emperatriz Eugenia, que demorará dos dias en Paris.

Dublin 25.—El Papa dirigió al Cardenal Edw. Mac Cabe una carta sobre Irlanda elogiando á los prelados y exhortando á los católicos para que no confundan la causa nacional con la de las asociaciones de malhechores.

Fueron ahorcados Barret y Pof autores de crímenes agrarios.

Madrid 23. — El Senador Corradi presentará mañana una propuesta modificando el juramento de los Senadores. El Ministerio resolvió mantener el *statu quo*.

El Rey, al recibir hoy las felicitaciones de los altos cuerpos del estado, les anunció oficialmente el próximo casamiento de la Infanta D.ª Paz con el Príncipe de Baviera.

ESTADOS UNIDOS

Nueva-York 21. Un tren del ferro-carril cayó cerca de Los Angeles en la línea del Sud del Pacífico.—Los wagones se incendiaron.—Murieron 15 personas y quedaron 14 heridas.

Un telégrama de Méjico anuncia que se trabó un combate en las cercanías de Tehuantepec entre los indios y la tropa, resultando muertos 50 soldados y 80 indios.

Nueva York 21—Naufragó sobre las costas de Virginia, salvándose toda la tripulacion, el vapor español *Alvin*.

BRASIL

Diarios de Rio Janeiro hasta el 9.

—La redaccion de *El Globo* destinó una corona á la tumba de Gambetta.

—En Rio Janeiro circulaban rumores de insubordinacion de los oficiales de los cuerpos de línea allí estacionados.

El *Cruzeiro* les pide que moderen el génio.

—El gobierno imperial mandó servir en la legacion de Montevideo al adjunto, últimamente nombrado para la de Bolivia, Dr. Francisco Paula de Araujo y Silva, así como prorogó hasta el mes de Abril la licencia concedida al adjunto D. Costa Motta, ha poco removido para la legacion brasilera en Italia.

—En el vapor *La Plata*, llegó á la corte, de regreso de su mision á la China el Dr. Callado.

—En la lógia masónica Franc-Hirimites se celebraron solemnes exequias en honor de Leon Gambetta.

—De la ciudad del Destierro comunican por telégrafo el 5 de Febrero:

La division naval espera partir mañana para el Rio de la Plata y estará de vuelta en Rio Janeiro el dia 10 de Marzo.

—En Maranhao arrecia de una manera horrible la viruela.

Hay 10 y 15 defunciones diarias.

—Dicen los diarios de la corte que el carnaval pasó muy animado en aquella ciudad.

—La fiebre amarilla ha hecho su reaparicion en la capital del Imperio, produciéndose varios casos en los últimos dias.

—Dice un telégrama de Lisboa que el gobierno presentó á las córtes un proyecto de revision de la carta fundamental.

Para sustituir al señor Melho, dice el despacho, en el cargo de ministro de marina y de colonias, fué nombrado el señor Bocage.

—Además del coronel Frias Villar fué deportado de la corte para Rio Grande do Sul, el capitan del 4.° de infantería Dr. Melchades de Souza.

—En la corbeta *Trajano* se hicieron grandes reparaciones.

—El *Jornal do Commercio* confirma que el gobierno imperial ha mandado construir otro encorazado exactamente igual al *Riachuelo*.

—Se hicieron estas promociones en la armada: Capitan de mar y guerra graduado Custodio José de Mello, á capitan de mar y guerra efectivo.

A capitan de fragata el capitan teniente Felipe Orlando Short.

A capitan teniente el 1.° teniente Alvaro N... Ribeiro Belfort.

A 1.° teniente el 2.° teniente Francisco Mariano Wanderley.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EMPLEADO INFIEL — Felisberto Caldeira Paes Leme, ayudante pagador en el Banco del Brasil de Rio Janeiro, se ha fugado en compañía de 66,500 pesos.

Hay indicios vehementes de que con pasaporte falso se embarcó en el *Ptolomy*, con destino á Nueva York.

Es probable que, gracias al telégrafo, reciba al llegar la agradable visita de un *detective*.

NOTICIAS MARÍTIMAS—El vapor inglés *Plato*, que dias pasados entró á Pernambuco con el eje de la hélice roto, será remolcado hasta Bahia por el *Lalande* y de ahí á Rio Janeiro por el *Gassendi*.

—El 27 de enero salió de Nueva York para el Brasil el vapor *Finance*, de la línea Roach & Son.

—La corbeta de guerra brasilera *Trajano* ha recibido considerables mejoras en su máquina, que fué experimentada oficialmente con éxito satisfactorio.

FOTOGRAFIA CELESTE—El Sr. Gill, del observatorio del Cabo de Buena Esperanza, ha remitido á la Academia de ciencias de Paris seis admirables fotografías del gran cometa, tan nítidas que aparecen al través de la cauda mas de cincuenta estrellas hasta de novena magnitud.

MERIDIANO Y HORA UNIVERSALES—El gobierno de los Estados Unidos acaba de dirigir una circular relativa al pensamiento de una conferencia internacional, cuyo objeto seria promover la adopcion de un meridiano inicial comun y de una hora universal.

Dicho documento expone, que, la falta de uniformidad en esas materias es causa de dificultades para el comercio, particularmente agravadas por el desarrollo de los ferrocarriles y telégrafos.

POR ARTE DE ENCANTAMENTO—La compañía del ferrocarril de Panamá ha sido víctima de un estraño robo.

Hace pocos dias que llegaron de Estados Unidos dos barriles llenos de monedas de oro. El valor total de estas era de cien mil pesos divididos por iguales partes.

Dicha suma estaba destinada á la dotacion del buque de guerra norte-americano *Pensacola*.

El cajero de la Compañía la hizo trasportar á la caja de hierro donde se guardan todos los valores, la cual está situada bajo una bóveda especialmente construida para este objeto.

La llave de la gran caja acostumbraba dejarla el cajero en otra caja de hierro de menores dimensiones, colocada en una habitacion cuya puerta cerraba con sus propias manos, guardándose la llave.

Ahora bien, en virtud de un milagro que deja atrás á los de aquel convidado de piedra que atravesaba las paredes, ha desaparecido uno de los dos barriles depositados en la gran caja, sin que esta aparezca forzada, sin que la llave haya salido del lugar donde se la dejó, sin que se advierta señal alguna del paso de los cacos, y sin que los guardas especialmente pagados para vigilar aquellos lugares por la noche se den cuenta de tan extraordinario fenómeno.

LA REVOLUCION DEL ECUADOR—El telégrafo nos entera de un reñidísimo combate en Quito, cuyo resultado ha sido favorable á los revolucionarios.

Dias pasados hicimos conocer una de las feroces hazañas del gobernante de aquel pueblo: la flagelacion de varios ciudadanos, entre ellos el conocido periodista Valverde que recibió 300 azotes.

Oigamos ahora al ecuatoriano Carbo, que en un vigoroso artículo formula el proceso del hombre contra quien se han desatado las iras populares:

«Mirabeau decia: «Dadme un bruto y yo lo convertiré en fiera»; pues la revuelta de cuartel del 8 de Setiembre de 1876 le dió al Ecuador ese bruto, y allí lo tiene el mundo convertido en espantosa fiera.

Los crímenes excepcionales con que viene manchando cada dia mas y mas su menguada historia, le dan la supremacía sobre todos los tiranuelos que ha tenido la América republicana. El guatemalteco Carrera tuvo ingenio y muy distinguido: aprendió á poner bien las primeras sílabas de su nombre y apellido, fué siquiera dado al bello arte de la música, y si no supo cantar y tocar la flauta tan bien como el tirano de Roma, al menos parece que fué regular artista; el sombrío Dr. Francia brilló por su talento en la Jurisprudencia; el *gaucho* Rosas demostró patriotismo, combatiendo por la integridad de la República Argentina; García Moreno, el hombre de hierro bañado en sangre, fué tan valiente y talentoso como honrado en el manejo de los caudales públicos.—Ignacio Veintimilla no posee ninguna de estas buenas prendas.

En cambio, tiene todos los defectos de los déspotas nombrados, defectos que los ha ennegrecido mas, si es que cabe mayor negrura en ellos.

En tiempo de García Moreno, Veintemilla fué porquerón y verdugo; él encadenó al malogrado general Maldonado y lo llevó á Quito para que espirara en el patíbulo.

Entró á la parte en el fraude escandaloso cometido por su hermano en la administracion de sales de Babahoyo.

En Tumaco saqueó al pueblo é hizo suyas hasta las prendas de vestir de las infelices mujeres.

En Europa, los garitos y los burdeles saben lo que fué.

Rebajó á la mitad los escasos sueldos de los maestros de escuela.

Cerró la Universidad de Quito y otros colegios de la República.

Envenenó con estricnina al arzobispo Checa, en un viérnes santo, en el altar y en el cáliz.

Hizo asesinar en altas horas de la noche al ilustre doctor Vicente Piedrahita.

Por celos salvajes, mandó mutilar bárbaramente al médico doctor Fidel Castillo, y agregó la infamia al martirio, deshonrando á la infeliz esposa de la víctima....

Por cuatro veces pagó asesinos para que dieran muerte al insigne patriota y escritor don Juan Montalvo, quien se ha salvado providencialmente.

Ha desterrado á muchos ciudadanos de probidad y honradez.

Ha encarcelado á varios, por el crímen de no haberle saludado en la calle, y aun ha mandado apalear por esta causa, como sucedió con el quiteño Bermudez y con cierto jóven colombiano.

No solo ha robado ingentes sumas al tesoro, como empresario de toda obra pública que se ha tratado de hacer, sino que se ha adueñado cínicamente de una inmensa estension de terreno nacional, con el pretexto de fundar un pueblo que llevara su apellido, pero en realidad por explotar las quinas que abundan en esos bosques orientales de la República.

Estúpido y embrutecedor, á la vez, ha hecho liga con el clero, y acaba de celebrar un concordato con Roma, que es el mas ignominioso documento de esclavitud que se ha visto en América.»

ESCUELA ELBIO FERNANDEZ—Se avisa á los padres de los niños que concurren á esta escuela, que la matrícula para la inscripcion en el curso del corriente año está abierta, y que las clases empezarán á funcionar el Jueves 15 del presente mes de Febrero.

Montevideo, Febrero 12 de 1883.

El Secretario.

EL ÚLTIMO TRIBUTO — Fué tan crecido el cortejo que ayer acompañó el cadáver del doctor Mendez, que, no bastando los carruages que pudieron conseguirse, muchas personas viéronse obligadas á valerse de los tramvías.

Todo Montevideo estaba representado en ese acto, confundiéndose en un solo sentimiento la diversidad de nacionalidades, de creencias políticas y de posiciones. La fortuna y la pobreza, el comercio, el foro, la ciencia, pueblo y Gobierno, constituian aquel conjunto numerosísimo.

El fúnebre carro hallábase literalmente cubierto de amistosas ofrendas.

En el cementerio hablaron;

El Presidente del Senado, Sr. Zoa Fernandez en representacion de esa Cámara.

El Dr. D. Cárlos de Castro, en nombre del Gobierno.

El Dr. Carafí, por el cuerpo médico.

D. José C. Bustamante, como delegado de la Cámara de Representantes.

D. Florencio Escardó, como argentino y amigo del finado.

El Dr. Garcia, cuyo discurso, sobre la personalidad científica, llamó mucho la atencion.

Pudimos conseguir el del Sr. Ministro de Gobierno, que es el siguiente:

Señores: Tenemos un penoso deber que cumplir ante esta tumba....

Los restos mortales del esclarecido ciudadano Dr. D. Gualberto Mendez van á desaparecer para siempre de nuestra vista.

En esta fúnebre despedida se visten de luto: la ciencia médica, cuyo sacerdocio ejerció con grande acierto y abnegacion; las grandes escuelas de Europa á que pertenecia el finado y cuyos últimos adelantos conocia al dia; los desheredados de la suerte, que en su carácter bondadoso encontraron siempre auxilio y consuelo; las familias de Montevideo, que en los momentos supremos de afliccion por la vida, jamás fueron desatendidas por aquel corazon lleno de inagotable caridad; las letras, cuyas bellezas cultivaba; los estudios naturales, profundizando de contínuo sus secretos; y hasta las investigaciones siderales de nuestro hemisferio, á las que consagraba los ócios de su espíritu.

Ante el cadáver del Dr. Mendez un negro crespon cubre tambien la bandera nacional: es que la Patria, madre cariñosa, vierte sus lágrimas sobre el sepulcro de uno de sus mas preclaros hijos. Por esto, el Gobierno de la República viene á tributar en este solemne acto un público testimonio de aprecio y consideracion á la memoria y á las virtudes cívicas del ciudadano ilustre que hemos perdido, al miembro dignísimo de uno de los altos cuerpos colegisladores del Estado, ex-Ministro, Senador y Presidente de la Junta de Crédito Público.

Testigo de toda las vicisitudes prósperas y adversas de nuestra patria, afiliado á uno de los partidos tradicionales, el Dr. Mendez desaparece, sin embargo, entre nosotros sin enemigos y sin ódios.

Es que las pasiones exaltadas, las intransigencias infecundas jamás pudieron arrastrarle al terreno de las ideas extremas.

Por el contrario, su vida fué todo bondad y conciliacion como un vínculo de union, un lazo de fraternidad entre los orientales; porque aquella privilegiada inteligencia sabia, aquel noble corazon sentia que eso era la base indispensable para la felicidad de todos, en los beneficios comunes de la paz y la concordia entre los hijos de la misma madre.

El progreso material de la República recibió siempre el concurso del Dr. Mendez, cuyo nombre va asociado á las principales empresas industriales del país.

Montevideo ha perdido, pues, uno de sus hijos mas beneméritos; la Nacion uno de sus mejores servidores.

Dr. Mendez! Tu nombre subsistirá en la memoria de todos y el recuerdo de tus virtudes repercutirá siempre en nuestra alma, y como el rocío á los campos, reanimará nuestro espíritu para servir mejor á la patria y perfeccionar nuestras condiciones morales.

Al penetrar en las regiones del infinito, que el Dios de los mundos premie tus merecimientos y la patria agradecida perpetúe tu nombre como una noble y dulce tradicion y un ejemplo entre la familia oriental.

He dicho.

D. JOSE C. BUSTAMANTE—Párrafos del discurso pronunciado ayer por ese ciudadano en el entierro del Dr. Mendez:

«Me limitaré, pues, á recordar que Mendez fué ángel del bien, allí, en todo hogar do quiera el sufrimiento reclamase el concurso de la ciencia unido á la mas cristiana filantropía.

Recordaré que haciendo de su profesion tambien un ministerio, produjo obras y reglamentó disposiciones hijiénicas, que muchas de ellas constituyen parte de nuestra legislacion.

He de recordar así mismo que no solamente médico, sino diplómata y político, desempeñó funciones en las que demostró conocimientos profundos unidos á una prudencia y habilidad especiales; dejándonos un reglamento diplomático y consular que fué comentado dentro y fuera, estimándolo en el grado de los mejores trabajos de ese género, ya conocidos—Ministro, Senador en varias ocasiones hasta la presente, cuando fué sorprendido por la muerte, en toda ocasion reveló condiciones relevantes de probidad austera y posesion de conocimientos tan generales como profundos, que le han valido el título de primer enciclopédico entre nosotros.

He de recordar por último que Mendez, cuyas convicciones lo separaban en cuestiones de credo político de muchos de sus amigos, jamás olvidó ni aun en los periodos mas álgidos del partidismo, que la amistad debe ser el mas seguro asilo contra las persecuciones que ya en nombre de la ley ó por deseo de represalias pudieron ejercerse en épocas que pida el al Dios, á cuya presencia se encuentra ya, no se repitan ni para unos ni para otros.

Pero basta: no profanemos el silencio de los sepulcros con el rumor de reminiscencias que nos ruborizan á nosotros mismos.

Silencio! y ante el cadáver del apóstol de la ciencia y de la caridad, del maduro literato, ameno orador, profundo científico, cultivador amante de las artes, asiduo investigador de las causas que producen los fenómenos celestes, político, diplomático y últimamente, miembro del Senado Nacional, no repercuta sino un solo éco: —la plegaria al Dios de Misericordia para que dé á su espíritu el lugar de los justos en el cielo mientras nosotros en la tierra conservamos con sus restos la memoria de tantos talentos y virtudes.»

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; la cañonera *Rambler*, para Malvinas; el *Cordillera*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Flaxman*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar; Minas por Solis Grande y Solis Chico, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray-Bentos, Sanchez, agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bajé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Moratorio, de existencias de un registro, Uruguay 55, á las 12.

Por Paullier, de un surtido de útiles y herramientas para albañil, 25 de Mayo 266 y 268, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Piedras, 134; á las 12.

Por Silva, de azúcar refinada con avería, 25 de Agosto 29 y 99, á las 12.

Por Sienra, del Bazar Oriental 18 de Julio 89, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Febrero 13, á las 4.50 p. m.

Anúnciase como cosa segura que la sede episcopal de Córdoba, vacante por fallecimiento de Esquiú, será llenada por el Padre Tissera, jefe de la comunidad franciscana de dicha ciudad.

Parte esta tarde para Tucuman, en viaje á Bolivia, el Ministro argentino en dicha República, Silvano Boves.

Anuncian los diarios de la tarde estarse repartiendo en el comercio de esta plaza una circular anunciando la liquidacion de la importante firma social Rossi y Ferrari.

Buenos Aires, Febrero 13 á las 6.30 p. m.

Parece indudable que mediante esfuerzos de la casa de Morton Rose y Ca. de Lóndres, hablase conseguido cotizacion en la Bolsa de dicha plaza del empréstito argentino de 4 millones de fuertes á lo que oponíanse los tenedores de billetes de Tesorería por causas que son conocidas.

Reuniéronse hoy en el Ministerio de la guerra los jefes de todos los regimientos de la guardia nacional de la capital á fin de acordar lo conveniente para iniciar los ejercicios doctrinales que empezarán el 15 de Marzo terminando en Mayo.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.

Cédulas A, al contado, 100%.
Idem E, idem 84%.
Idem idem para fin de mes 84%.
Idem idem fin de Marzo, 85.
Idem idem fin de Abril, 85%.
Fondos Públicos Nacionales del 81, 70%.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 105%.
Idem idem para fin de Marzo, 101%.
Sale el *Cosmos*

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Febrero 13.

HORA OFICIAL

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

10 para fin de Marzo . . 43 p% de s/v.

Deuda Amortizable

1,000 $	para fin de mes	26½	«	«
1,000 »	idem idem	26¼	«	«
5,000 »	para 15	26	«	«
5,000 »	para fin de mes	26½	«	«
10,000 »	al contado	25¾	«	«
15,000 »	para fin de mes	26½	«	«

Centro Comercial

Montevideo, Febrero 13 de 1883.

La animacion que ayer se notó en las operaciones de la Deuda Amortizable, no continuó hoy.

Los negocios fueron reducidos y los precios aunque se mantuvieron sin variaciones, respecto de los de ayer, en la hora oficial—despues que esta terminó no se ha notado disposicion de mantenerse.—A última hora se podia comprar para fin de mes á 26%.

De consiguiente: es nuestra opinion que hoy debe establecer que hay baja de 8%.

En la última hora despues de las 3, en los corrillos no hay ánimo para hacer negocios.

En Deuda del 5% ayer tarde se hicieron las siguientes ventas que no conocimos á tiempo—

40,000 $ Adicionales para fin de mes . . . 47 ¾ %
10,000 » Pacificacion . . . . . 47 ¾ »
10,000 » Empréstito Extraordinario 2ª série 47 ¾ »

Este es el precio á que se puede cotizar hoy.

Al contado se nos dice haberse vendido.

1,100 $ Adicionales á . . . . . 47 %

Los negocios en cambios para el *Cordillera* que sale mañana para Europa, están bastante activos á las cotizaciones.

Lóndres, bancario		51⅛ á d.
» comercial		51⅛ d.
Paris	»	5 fr. 46.
Francia	»	5 fr. 47 y 5.48.
Amberes	»	5 fr. 48 y 5.49.

Sobre Rio Janeiro no se han conocido operaciones absolutamente. Las cotizaciones están entre 11:300 á 11:400 por £.

Sobre Buenos Aires no consta operacion. El tipo sigue cotizándose á ⅛ % descuento.

No se han conocido ventas de frutos del país para el extranjero. Se habla de 250 pipas sebo y 2,000 cueros salados de estos saladeros, pero no se sabe de cierto que sea venta.

Nada se adelanta hoy sobre el asunto *Banco Nacional*, pero se confirma el rumor de que hay un arreglo en ese sentido. Sin embargo parece que las bases no están del todo ajustadas y habria que referir la materia á decision de las partes en Lóndres.

La matanza de estos saladeros hasta la fecha se dice ser de 111,000 cabezas.

Importacion

Poca animacion han tenido las ventas en este mercado.

Los precios de azúcar refinado han sufrido una sensible baja á causa de los fuertes arribos que hemos tenido en los dos últimos dias.

Se han realizado algunos lotes del citado artículo, la de Roterdam á 2$20 y de Paris marca Say á $ 2.375 y dicese á algo menos, todo por arb. desp.

Ha continuado el detalle de vinos tintos catalanes, la marca Pera Grau á 74 $ y otras acompañan la suba relativa que desde ayer se pronunció por la primera.

Fletamentos

Se ha fletado un buque aleman ó noruego á cargar carne para Brasil.

En el próximo número es probable demos conocimiento del punto donde deberá recibir su cargamento y los precios del flete.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Febrero 13 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—21 wagones con: 41 cueros vacunos, 417 id lanares, 899 fanegas maiz.

Ferro carril U. del Este—5 wagones con: 38 fanegas gransa, 200 id trigo, 164 id maiz.

Plaza del Sarandí—163 vehículos con: 400 cueros vacunos, 45 id yeguarizos, 4,931 id lanares, 150 id corderitos, 57 id nonatos, 13 id zorro, 30 arb. crin, 6,051 id lana, 24 ton. huesos, 8 id piedra-cal, 80 fanegas cebada, 1,152 id trigo, 144 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—6 vehículos con: 35 cueros vacunos, 786 id lanares, 70 arb. id lana, 20 id queso, 32 fanegas trigo.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7.70 á 7.80 pesada de 40 ℔; al barrer 7.40 á 7.50; de campo clasificados 7.50 á 7.60; id al barrer 7.20; yeguarizos 1½ pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10¼; criollos al barrer 7¼; pelados sanos 2.80 doc.; picados 1.40, corderitos 0.40 doc.; nonatos 1.20 á 2.40 doc., crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 18, tuso 14, lana fina lotes superiores 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.20, de 2.ª 2.90 á 3; de 3.ª y 4.ª 2.60 á 2.70; criolla sucia 2.40; id lavada 4.00 á 4.50; queso 2.50 á 2.60 @; cebada pelona 3 $ fanega, criolla 2.60 á 2.70; trigo de 1.ª 3.70 á 4.25 fanega; de 2.ª 3.20 á 3.50; maiz desgranado 3 $ fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35 á 37½	—5	p.% de capa	
Sebo	» 35 » 45	—5	» »	

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30 á 30s	—5	p.% de capa
Sebo	» 25 » 25s	—5	» »
Cueros salados	» 20 » 30s	—5	» »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

Para España

Mismos precios qué ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30s	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	» »
Maiz	30s	—10	» »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 30	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	» »
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	» »

Para Inglaterra

Cueros salados	30s	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½s	—10	» »
Maiz	25	—10	» »

Para Rio Janeiro

Maiz	6 á tonelada
Carne enfardelada	4 »

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 10 de Febrero.

FRUTOS DEL PAIS

En Constitucion las entradas de lanas son mas abundantes que en el 11 de Setiembre; se puede calcular á 20,000 @ la cantidad de lana en los mercados de frutos. Se nota gran escases de buena mercancía y los pocos lotes que se presentan en venta se colocan con facilidad no sucediendo así con las intermediarias y defectuosas que se mandan á depósito.

Hoy sin embargo se verdió un lote importante de 3,000 arrobas de lana inferior por $ 60.

Ha llamado la atencion de los compradores del 11 de Setiembre un lote de 1200 arrobs, á la consignacion del Sr. Cassey; lana fina por la cual pedian 100 pesos.

Se sabe que en la campaña se está cargando bastante lana y todo hace suponer que tengamos entradas importantes la semana entrante.

Trigos—Hoy ha habido poca entrada, pero ha llamado la atencion de los consignatarios una compra hecha para la exportacion á 78 $ la fanega, sin bolsa. Segun parece, varios negocios están para realizarse para la exportacion al rededor de 85 $, por trigos regulares algo sucios.

Maiz—Entradas reducidas, precio mas firme, 69 $.

Se han hecho algunas ventas de frutos de los saladeros siguientes:

MARÍTIMA

Albanell y Cabal

J. G. Previtali

AVISOS

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Paullier hermanos

Manuel A. Magariños y C.ª

Ruano y Gomensoro

Alfredo Nebel

Carballo y C.ª

Cipriano C. Silva

AVISOS OFICIALES

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mini», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f14.14

†

Ana Monserrat, viuda de Gelorons

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Febrero de 1883

Agustina, Dolores, Felicia y Brígido, (hijos); Joaquin Aragunde, José Balparda, Miguel Garrigó, Antonio Piñol, hijos políticos; Francisco Monserrat, Magdalena Monserrat, Pepa Monserrat, hermanos, (ausentes); nietos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarles en el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 14 de Febrero á las 4 ½ p. m.; favor que agradecerán los deudos.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 491.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1883.

Encontrándose vacantes los cargos de maestros y maestras de varias escuelas públicas en los Departamentos de campaña y deseando la Direccion General proveerlos á la mayor brevedad, se invita á los miembros del personal docente á concurrir á esta oficina á fin de conocer las condiciones y ventajas que se ofrecen á los que se comprometan servirlas.

f11.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 9 de 1883.

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), cuyo acto tendrá lugar el 15 de Febrero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes á quienes se les exije los conocimientos prácticos de agricultura, se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f11.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 8 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones establecida en la Villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo) cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

f9.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 8 de 1883.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones establecida en la Villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso, previniéndose á la vez que á este llamado pueden presentarse tanto maestras como maestros.

f9.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 8 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de grado número 6 de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f9.8 *El Secretario General.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 14, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 12 AL 17 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Ruker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo — Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO
Velazco—Salvañach—Vilaza
Dia—13

TRÁMITE—Jara y Genes—Castro y Echepare; Harley y Le Hir Barnett; concurso Canale; Celestino Celcetti, criminal; Trinidad y Vaz; Navarro y Bonomi; Piñeyro y Paz y Lamas; ferro-carril del Este y Risso; Perez y Gonzalez; Vazquez y Fuentes; testamentaria Barnett.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Pajares y Villanueva.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
Dres. Rücker—Forteza—Nin
Dia—13

TRÁMITE — Sierra Varela y Winckens; Dávila y Viana con Viana y Achucarro; Fernandez de Martinez; Pereira y Carrasco; Isidro Berger; Vagneli y Carbone; Vicente Bueno; Fernandez de Barbosa y Wileke; Scanavino y Velazco; Lerena, Caravia y Diaz; Medina y Silveira; Soulez y Forteza; Filistino Antunez, criminal; Montebruno y Zavalla.

SENTENCIA DEFINITIVA—Buschiazo é Isasa.

En esta fecha se han dictado 3 resoluciones de Acuerdo general.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA
Dia—13

Concurso de Juan Dumester (2); Francisco Dach con Francisco Lopez; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera; Tomas Benbenuto hijo con Emilio Castellanos; Emilio Caino con Santiago Borro; Manuel Llambi con Carlos Tezanos; Francisco Lenzi con Carlos Muñoz Anaya; Francisco Lopez con Francisco Dace; Juan Isturvide con Martin Anzuverro; Alejandro Mauri con Luisa M. de Bolato; Manuel Bastos con Osvaldo Rodriguez; Eugenio S. Rodriguez con Agustin Illa; Alejandro Mauri con Luisa M. de Bolato; Ponce de Leon y otras por inscripcion; Oficio Ministerio de Gobierno; Atilio Cerrani con Luisa M. de Bolato; Antonio Cloud con Antonio Ramos; concurso Dorissilliant Milhombres; Bartolo Risso con Simon Rutuna.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—13

Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Roux y Guimaraens con Antonio O. Villalba; Antonio Marechal con Jose Vazquez Sagastume; Hámilton, Corbacho y otros con Vicente Carrió; Morelli y Siandra con Rosendo Sosa; concurso de Eduardo Forcade; Regert y Oyhenard con Scaglia hnos.; Regert y Oyhenard con B. D. Raissignier; Luis Passemant con Juan Cagnoli; concurso Crédito Hipotecario con Bernabé Herrera y Obes; José A. Salaberry con Adolfo B. Rodriguez; Santiago Camy con Simon Rubina; Martin Damó con Manuel Herrera y Obes; Francisco Lopez y Ca. con Fernando Giró; Pedro Guidetti con Tomás Rivero; Bartolomé Norino con Morelli y Siandra.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia—13

Sentencias interlocutorias—Test. Simeaux G. de Zuñiga.

Trámite—Pablo Sufriategui; Isabel Anzota de [illegible]; [illegible] Barnett; Pablo Sufriategui; Magdalena del [illegible]; Sucesion Manuel B. Bustamante; [illegible] con el Fisco; [illegible]

El Procurador Fiscal [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS
Dia—13

Trámite—Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; Latorre con Medina y Almeida; Jaime Tohson con [illegible] [illegible]

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA
Juez de turno
Dia—13

Trámite—Francisco Dobas, testamentaria; Juan Martinez, intestado; Juan J. Duran con Maria F. Abreu de Peñaflor; Masaguez sucesion con la de Garini; Tomas de Viana, testamentaria; Benito Fuentes, testamentaria; Manuel Buxareo, testamentaria; Arturo Carballo con Manuel L. Gonzalez y otros.

Sentencias interlocutorias—Vignale Parma y Ca. con sucesion Juan Casas; Mariano D'Acosta con sucesion Pedro Araoz.

Sentencias definitivas—Loreta Paez de Maciel, informacion.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ
Dia—13

Trámite—Maria Oneto; Aguas Corrientes con Niding; Luisa Fuche; testamentaria Duarte; Moreira con Moreira, oficio; Mas de Ayala con Vannet; Rodriguez con Salaberry; Perez Blancon con Ruiz Diaz; Pareta con Gradá; el Fisco con Eguden; Bartolomé Sacarelo; Diez con Comision de Agricultura; Casal Ribeiro con Peirano; Josefa Fondines; Rouco con Rivera; Añon con Sierra; Josefina B. de Grané; Lluvets con Prado, (2); testamentaria Angel; Castellanos con Grases, (3); Rosa Roselli; Test.ª Artola; Test.ª Ventura M. de Cabiedes; Rabazza con Bazzano; Villalba con Puntonet; Stajano con Quirola; Cabris con Rosa; El Procurador Fiscal con test. Domec; Fierro con Viazzi; Arroyal con Garcia, (oficio); Javier y Casilda Garcia, (exhorto); Ponte con Pagola; testamentaria Machado Jampen; Lopez con Freire; Silveira con Jackson; Arriaga con Arriaga; Telleira con Rodriguez; Eusobio Illa; Miranda Anos; Dipalma con Faruli; Corsi con Vigancau, exhorto; Correga con Graviotte; Delger con Acosta; Romeu con Direccion de Obras Municipales; José y Manuel Risso; Finochetti con Trujillo; Maurente con Piffaretti; Casal con Saborido; Miguel E. Grané; Garolini con Spinzi, exhorto; Garbizo con Belitz; Obertillo y otros con Risso; testamentaria Vilapriño; Juan Ferreira; Teresa Z. de Mórtola; Abadié con Cousinat; Rodriguez con Flamand; Podestá con Jara; Brígida Basconsellos; Fermina B. Hernandez; Testamentaria Pescechi; A. Cascal con Alvarez.

Interlocutorias—Test. de Armas; Correga con Graviote; Bonifacio con Valla; San Miguel con Chaves; Deluchi con Soto; el Fiscal de lo Civil por una menor; Alasia con Larghi y Ferrari; Tomás Benvenuto; Viladevall con Strali; Juan Chiappe; Larroquetti con Otaegui; test. Duchene; Sosa con Schultz; Carpanetto con Riestra; Saborido y Camargo con Barilari; Calderera con Scutari.

Definitivas—José Patrocinio; Bathe con Narizano.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Bautista Haget, para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á entrar á derecho en los autos que le sigue á D. Pedro Bastos.—Montevideo, Febrero 3 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano público. f4.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia 26 del corriente mes y año, de una á dos de la tarde, en punto y á las puertas de la Escribanía actuaria, Misiones 201, se va a proceder á la venta en pública almoneda de un crédito de los denominados «Bonos del Tesoro», importante la suma de 1,721 pesos 50 centésimos, perteneciente al concurso de la sociedad Liberal denominada *El Heraldo*.—El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f10.14

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Josefina Bastelli, para que dentro de 30 dias comparezca ante este Juzgado á entrar á derecho en los autos que le sigue D. Victoriano Cabral, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 2 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano Público. f4.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra del concurso Banco Mauá y C.ª, se encuentra en la Oficina de este Juzgado, á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Febrero 2 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f4.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Ganada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Angel Batacaso, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgados á entrar á derecho en los autos que le sigue á D. Antonio Bosco.—Montevideo, Febrero 3 de 1883.—*José Luis Antuña*, escribano público. f1.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.º turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. e21.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stima(?), citándose á la vez á los que se consideren herederos ó acreedores [illegible] ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. e26.20

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastasio; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Arruti, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 9 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. e10.30

Febrero 14 — **FOLLETIN** — 83

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Athos entró en él llevando envueltos en un pedazo de tela vestidos destinados al rey; dióle Porthos su alzaprima, y Artagnan clavó (lujo grande pero sumamente útil) una colgadura de sarga interior, tras de la cual desaparecieron el agujero y el que dentro se hallaba.

Sólo necesitaba Athos dos horas para ponerse en comunicacion con el rey: y los cuatro amigos, segun sus cálculos, tenian por suyo todo el dia, porque faltando el verdugo, sería preciso ir á buscar el de Bristol.

Fuése Artagnan á vestir su traje color de castaña, y Porthos su jubon colorado, en tanto que Aramis pasaba á casa de Juxon á fin de penetrar con él, si era posible, en el aposento del rey.

Todos estaban citados á las doce en la plaza de White-Hall para ver lo que pasára.

Antes de alejarse del cadalso, fué Aramis al hueco en que estaba oculto Athos, y le manifestó que iba á procurar ver otra vez al rey Cárlos.

—Adios, pues, y buen ánimo,—le dijo Athos;—referid al rey el estado de las cosas; decidle que cuando se halle solo dé un golpe en el suelo para que continúe yo con seguridad mi trabajo. Si pudiese Parry ayudarme quitando con anticipacion la piedra inferior de la chimenea, que sin duda será de mármol, eso tendríamos adelantado. Vos, Aramis, haced lo posible por no apartaros del rey. Habl ad alto muy alto, porque os escucharán desde la puerta. Si hay alguna centinela en el interior del aposento, matadle sin andaros en contemplaciones. Si hay dos, que Parry mate á uno y vos al otro: si hay tres defendeos hasta que os maten, pero salvad al rey.

—Perded cuidado,—dijo Aramis;—llevaré dos puñales y daré uno a Parry. ¿Hay más?

—No, marchad, pero encargad mucho al rey que no haga alarde de una vaga generosidad, que huya mientras luchais vos, si llega á haber combate; vuelta la lápida á su lugar y colocado vos muerto ó vivo sobre ella, tardarán cuando ménos diez minutos en descubrir el camino por donde se de fugarse. en cuyo intermedio andaremos mucho y se salvará el rey.

—Se hará como decís, Athos, venga esa mano; acaso no nos volvamos á ver.

Athos rodeó con sus brazos el cuello de Aramis.

—Recibid este abrazo. Si muero decid á Artagnan que le he querido como á un hijo, y abrazadle en mi nombre. Abrazad tambien á nuestro bueno y valiente Porthos. Adios.

—Adios,—dijo Aramis,—estoy tan seguro ahora de la fuga del rey, como de que en este momento estrecho la mano del hombre más noble del mundo.

Con esto se separó de Athos, bajó del cadalso, y volvió á su posada silbando una cancion compuesta en loor de Cromwell. Halló á sus dos amigos junto á una buena lumbre, desocupando una botella de vino de Oporto, y devorando una gallina fiambre. Porthos fulminaba miéntras comia injuria sobre injuria contra los infames parlamentarios; Artagnan comia en silencio, pero combinando en su imaginacion los más atrevidos planes

Manifestólo Aramis lo que se habia resuelto; Artagnan lo aprobó con un movimiento de cabeza, y Porthos de viva voz.

—Bravo!—exclamó:—ademas allá estaremos nosotros en el momento de la fuga; tras del patíbulo se puede uno esconder muy bien y en aquel sitio iremos á situarnos. Entre Artagnan, yo, Grimaud y Mosqueton, matamos lo ménos á ocho; no hablo de Blasois, que sólo sirve para cuidar caballos. A dos minutos por hombre son cuatro minutos; Mosqueton perderá uno son cinco; entre tanto podeis andar un cuarto de legua.

Aramis tomó rápidamente un bocado, bebió un baso de vino y se mudó.

—Ahora,—dijo,—voy á casa de su gracia. Preparad las armas, Porthos; cuidad bien del verdugo, Artagnan.

—No hay miedo; Grimaud ha relevado á Mosqueton, y está guardándole.

—No importa; aumentad si es posible vuestra vigilancia; no esteis parado un instante.

—Parado, eh? Preguntad á Porthos; no vivo, no me hallo sinó de pié: parezco un bailarin. Pardiez! Qué amor me inspira Francia en este momento, y qué bueno es tener una pátria propia cuando tan mal va en la ajena!

Despidióse Aramis de sus amigos como de Athos, esto es, abrazándoles, y marchó á ver al obispo Juxon, á quien hizo presente su peticion. Con tanta mayor facilidad consintió Juxon en llevarle consigo, cuanto que habia de necesitar de un ayudante en caso de que el rey quisiera comulgar, lo cual era seguro, y sobre todo en caso de que quisiera oir misa, lo cual era probable.

Subió pues el obispo al coche, vestido como Aramis la noche precedente, y éste se colocó junto á él, aún más disfrazado por su palidez y tristeza que por su traje de diácono. El carruaje paró á la puerta de White Hall á eso de las nueve de la mañana. Nada habia variado en la apariencia: las antesalas y corredores estaban llenas de soldados, como la víspera. Dos centinelas vigilaban la puerta del rey; otros dos se paseaban delante del balcon sobre la plataforma del tablado, en el cual estaba ya colocado el tajo.

La esperanza que animaba al monarca, se trocó en júbilo al volver á ver á Aramis. Abrazó á Juxon y dió un apreton de manos á Herblay. El obispo habló el rey en voz alta y á presencia de todos de su entrevista anterior. Respondióle Cárlos que las palabras que en aquella entrevista oyera, habian producido su fruto y que deseaba tener otra conversacion semejante con él. Juxon se volvió entónces á los circunstantes y les suplicó le dejasen solo con el rey.

Retiráronse todos.

—Señor,—dijo Aramis con rapidez así que hubo cerrado la puerta,—señor, os habeis salvado. Ha desaparecido el verdugo de Lóndres, su ayudante se rompió una pierna anoche al pié de esa ventana. El fué quien dió aquel grito que oimos, Ya habrán notado la desaparicion del ejecutor, pero tienen que ir á Bristol á buscar otro, y para eso se necesita tiempo. Podemos disponer cuando ménos del dia de hoy.

—Y el conde de la Fére?—preguntó el rey.

—A dos piés de distancia, señor; dad tres golpes con la badila del hogar y oireis su respuesta.

Cogió el monarca con trémula mano el instrumento y dió tres golpes uno trás otro, Otros golpes sordos y acompasados respondieron al momento á la señal, resonando bajo el pavimento.

—Y el que me responde,—dijo el rey,—es....

—El conde de la Fére, señor: está preparando el camino para que huya V. M. Parry levantará esa losa de mármol y quedará abierto el paso.

—No tengo instrumento para hacerlo—observó Parry.

—Tomad este puñal, pero cuidad de no embotarle mucho, pues quizá os deba servir para otra cosa que levantar piedras.

—Oh Juxon!—exclamó Cárlos dirigiéndose al obispo y cogiéndole entrambas manos.—Juxon, acordaos de la súplica que os va á hacer el que fué vuestro rey.

—El que lo es todavía y lo será siempre,—dijo Juxon besando la mano al príncipe.

—Rogad á Dios toda vuestra vida por este caballero que veis, por ese otro que oís bajo nuestras plantas, y por otros dos que, por donde quiera que se hallen, sé de cierto que se desvelan por mi salvacion.

—Señor,—respondió Juxon,—sereis obedecido. Cada dia de mi vida ofreceré á Dios una oracion por los fieles amigos de V. M.

Aún continuó su trabajo el conde por algun tiempo, acercándose más y más á la habitacion. Pero de pronto se oyó un inesperado ruido en la galería, y Aramis hízole señal de que suspendiera su obra.

Causaba este ruido cierto número de pasos iguales y acompasados. Quedáronse inmóviles los cuatros circunstantes, y fijaron la vista en la puerta, la cual se abrió lentamente y con una especie de solemnidad.

En el aposento que precedia al del rey, se veian dos filas de soldados. Un comisario del parlamento vestido de negro y con una gravedad de mal agüero, entró y saludó al rey, y desarrollando un pergamino, le leyó su sentencia, conforme se acostumbra con los reos que van á marchar al patíbulo.

—Qué significa esto?—preguntó Aramis á Juxon.

Este le hizo una seña dándole á entender que tambien lo ignoraba.

—Conque ello ha de ser hoy?—dijo el rey con una emocion perceptible solo para Juxon y Aramis

—¿Pues no sabeis, señor, que habia de ser esta mañana?—preguntó el hombre de lo negro.

—¿Debo perecer como un criminal ordinario á manos del verdugo de Lóndres?

—El verdugo ha desaparecido de la ciudad,—dijo el comisario del parlamento,—pero un hombre se ha ofrecido á ejercer su ministerio. Solo se retardará, pues, la ejecucion el tiempo que pidais para poner en órden vuestros negocios temporales y espirituales.

Un ligero sudor que brotó en la raiz de sus cabellos, fué la única muestra de emocion que dió Cárlos al recibir esta noticia.

Aramis se puso lívido. Su corazon dejó de latir; cerró los ojos y apoyó las manos sobre una mesa. Al ver tan profundo dolor, Cárlos olvidó al parecer el suyo propio.

Marchó hácia él, le cogió la mano y le abrazó.

—Vamos,—le dijo con dulce y tierna sonrisa,—tened ánimo, amigo.

Y volviéndose al comisario, añadió:

—Estoy pronto. Sólo deseo dos cosas que no creo os causen largo retraso; la primera es comulgar, y la segunda abrazar á mis hijos y despedirme de ellos por última vez. Me será lícito hacerlo?

—Sí, señor,—respondió el comisario.

Y salió del aposento.

Aramis se destrozaba las carnes con las uñas y lanzaba prolongados gemidos.

—Oh, monseñor!—exclamó asiendo las manos de Juxon.—Dónde está Dios? dónde está Dios?

—Hijo,—respondió con firmeza el obispo,—no le veis porque os le ocultan las pasiones de la tierra.

—No te aflijas así, hijo mio,—dijo el rey á Aramis.—Preguntas dónde está Dios? Está mirando tu lealtad y mi martirio, y créeme, uno y otro tendrán su recompensa; acusa, pues, de lo que sucede á los hombres y no á Dios. Los hombres son los que me matan, los hombres son los que te hacen llorar.

—Sí, señor,—respondió Aramis,—sí, teneis razon, á los hombres debo acusar y acusaré.

—Sentaos, Juxon,—dijo Cárlos cayendo de rodillas;—aún os falta oirme, aún me falta confesarme. No os marcheis,—prosiguió dirigiéndose á Aramis, que estaba haciendo un movimiento para retirarse;—quedáos, Parry; nada tengo que decir, ni áun en el secreto de la penitencia, que no pueda decirse á la faz de todos, quedáos, mi único pesar es que no pueda oirme el mundo entero como vos y con vos.

Sentóse Juxon, y doblando el rey las rodillas como el mas humilde penitente, empezó su confesion.

CAPÍTULO IX

REMEMBER

Terminada la real confesion, comulgó Cárlos y pidió que le dejáran ver á sus hijos. Daban las diez; no se habia equivocado el rey al decir que no sería largo el retraso.

El pueblo, sin embargo, estaba ya impaciente; sabíase que la hora de las diez era la señalada para la ejecucion, y la turba se iba agrupando en las calles adyacentes á palacio, y el monarca empezaba á oir el lejano ruido que forman las masas populares y el mar, cuando agitan á las unas sus pasiones y al otro sus tempestades.

Entraron en la cámara los hijos del rey; la princesa Carlota, rubia, linda y con los ojos bañados en lágrimas, y el duque de Glocester, niño de ocho á nueve años. cuyo naciente orgullo se revelaba en sus secos ojos y en su labio superior desdeñosamente contraido. Habia llorado toda la noche, pero delante de la gente no lloraba.

Sintió Cárlos deshacerse su corazon ante aquellos dos niños, á quienes volvia á ver, despues de dos años de separacion, en el momento de morir. Brotó de sus ojos una lágrima, pero apartó la cabeza para enjugarla, pues queria parecer fuerte á los dos huérfanos, á quienes solo legaba por herencia padecimientos y desgracias.

Dirigióse primero á la niña, y acercándola á sí, la encargó mucha piedad, mucha resignacion y mucho amor filial; pasando en seguida al jóven duque de Glocester, le sentó sobre sus rodillas para poder á la par estrecharle contra su corazon y besar su rostro.

—Hijo mio,—le dijo,—al venir aquí habreis visto en las calles y en las antecámaras mucha gente; no olvideis nunca que esa gente va á cortar la cabeza á vuestro padre. Quizá llegue un dia en que estando en medio de ellos y teniéndoos en su poder, quieran haceros rey con exclusion del príncipe de Gales ó del duque de York, que son vuestros primogénitos y que se hallan el uno en Francia y el otro no sé dónde, pero no sois rey, hijo mio; y no podeis serlo sin que ellos mueran. Juradme, pues, que no os dejareis coronar sin legítimos derechos, porque algun dia, tenedlo muy presente, hijo mio, algun dia, si tal hiciérais, rodarian vuestra corona y vuestra cabeza, y no podrías morir tranquilo y sin remordimientos como yo muero. Juradlo, hijo mio.

Colocó el niño su manecita entre las de su padre, y dijo:

—Señor, juro á V. M......

Cárlos le interrumpió y le dijo:

—Llámame padre, Enrique.

—Padre,—repuso el niño,—os juro que ántes me dejaré matar que permitir que me coronen.

—Bien, hijo mio,—dijo Cárlos.—Abrazadme ahora los dos y no me olvideis jamás.

—Oh! No, jamás!—gritaron entrambos niños arrojándose al cuello de su padre.

—Adios,—dijo Cárlos,—adios, hijos mios. Lleváoslos, Juxon; sus lágrimas me quitarian el valor que para morir necesito.

Arrancó Juxon á los pobres niños de los brazos de su padre y los entregó á sus conductores.

Abriéronse despues las puertas y se permitió al público que entrase.

Cuando el rey se vió en medio de la turba de guardias y de curiosos que empezaban á invadir el aposento, recordó lo poco distante que se hallaba el conde de la Fére, sin poder verle y conservando quizá esperanzas de salvarle.

Temía que el menor ruido le pareciese una seña y que se descubriese Athos volviendo á su trabajo. Procuró, pues, permanecer inmóvil y contuvo con su ejemplo á todos los circunstantes.

No se eqvivocaba el rey. Efectivamente, Athos estaba á sus piés aplicando el oido y desesperado por no oir la seña; á veces cedía á su impaciencia y empezaba á desmoronar nuevamente las piedras, pero al punto le detenía el recelo de que le oyesen.

Dos horas duró esta horrible inaccion. En la cámara real reinaba un silencio de muerte.

Resuelto por fin á averiguar la causa de aquella sombría y muda tranquilidad, turbada solo por el inmenso rumor de la turba, entreabrió la colgadura que tapaba el boqueron en que se ocultaba y bajó al piso superior del cadalso. Apénas distaba cuatro pulgadas de su cabeza el tablado que se extendia al nivel del balcon.

Aquel ruido, que sólo habia oido sordamente hasta entónces, y que á la sazon llegó á él, siniestro y amenazador, le hizo extremecerse.